	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 76

**ACTA N° 059-2023**


**03 DE AGOSTO DEL 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 041-2023 Y 042-2023.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>SOBRE ETAPA ENTREVISTA CONCURSO NOMBRAMIENTO SUBGERENTE GENERAL.</b> <i>Participantes: Arnold Mora, Carolina Piedra y Ramón Vargas Cordero.</i> <i>(15 min. Presentación y 35 discusión)</i>
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA SESIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO SOBRE PROYECTO BOULEVARD.</b> <i>Participantes: Cristian Acuña, Edwin Aguilar, Mario Jiménez, Carlos Bonilla, Roger Carrillo y Marco Centeno.</i> <i>(15 min. presentación y 25 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>PRESENTACIÓN MoU.</b> <i>Participantes: Edwin Aguilar, Cristian Acuña.</i> <i>(15 min. presentación y 35 min. discusión)</i>
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 059-2023**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las veinte horas del día jueves tres de agosto del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Anelena Sabater Castro, Secretaria, Rosario Espinoza Carazo y Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y SEÑORAS DIRECTORAS:** Al ser las veinte horas con dos minutos ingresa la directora Rita Arce Láscarez. Al ser las veinte horas y veintidós minutos ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

<b>CAPITULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes que: se estaría aprobando la presencia permanente de doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....


Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches a todos, gusto en saludarles. Presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Juan Antonio Solano Ramírez, (Asesor Jurídico) también lo saludamos muy atentamente a usted.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: saludamos a doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenas noches, presente.....


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 76

Indica don Lizandro Brenes que: finalizamos con doña Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenas noches, presente.....

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 041-2023 Y 042-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>SOBRE ETAPA ENTREVISTA CONCURSO NOMBRAMIENTO SUBGERENTE GENERAL.</b> Participantes: Arnold Mora, Carolina Piedra y Ramón Vargas Cordero. (15 min. Presentación y 35 discusión)
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA SESIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO SOBRE PROYECTO BOULEVARD.</b> Participantes: Cristian Acuña, Edwin Aguilar, Mario Jiménez, Carlos Bonilla, Roger Carrillo y Marco Centeno. (15 min. presentación y 25 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>PRESENTACIÓN MoU.</b> Participantes: Edwin Aguilar, Cristian Acuña. (15 min. presentación y 35 min. discusión)
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> (Tiempo: 5 minutos)

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
--	---------------------	--

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y del Director Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 059-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPITULO II</b>	<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	---

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 041-2023 Y 042-2023.**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 041-2023.....

Señala don Lizandro Brenes que: buenas noches doña Rita (Arce), se incorpora al quórum, tenemos 6 Directores presentes; buenas noches ¿nos escucha (doña Rita Arce)?.....

Responde doña Rita Arce que: sí, buenas noches a todos.....


Externa el señor Brenes Castillo que: perfecto, bienvenida.....

Resalta la señora Arce Láscarez que: presente, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: no veo manos levantadas por el acta N° 041-2023.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 041-2023.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 76

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: ¿don Alexander (Mejías)?, si no ahorita le tomamos el voto.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor; se me desconectó unos 5 segundos.....

Indica don Lizandro Brenes que: se aprueba por unanimidad de los presentes con 6 votos a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia del Director Padilla Villanueva.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 041-2023.....**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 042-2023.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 042-2023.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....


Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime queda aprobada el acta N° 042-2023 con 6 votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 042-2023.....**

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 6 de 76

**ARTÍCULO 4.- SOBRE ETAPA ENTREVISTA CONCURSO NOMBRAMIENTO SUBGERENTE GENERAL.**


Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-TH-0475-2023, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 2. PCA\_Ramón Vargas Cordero.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano y la Licda. Carolina Piedra, Profesional Talento Humano.....

Indica don Lizandro Brenes que: pasamos al siguiente artículo, siendo del mismo capítulo que sería “Sobre etapa Entrevista Concurso Nombramiento Subgerente General”. Tiene un espacio, por así decirlo, de presentación pero que también sirva para la toma de acuerdos. Le pido a la compañera Secretaria o a doña Georgina (Castillo) si me ayudan a compartir la propuesta de acuerdo para tratar de explicar la dinámica.....

Procede la Secretaría a presentar en pantalla la propuesta de acuerdo.....


- *4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-TH-0475-2023, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 2. Reporte Guía de Entrevista Focalizada por competencia.....*
- *4.b. Aprobar la realización de la entrevista al Sr. Ramón Vargas Cordero para el puesto de Subgerente General.....*
- *4.c. Aprobar propuesta de tabla de evaluación de la entrevista efectuada al Sr. Ramón Vargas Cordero. Dicha tabla se construye de la siguiente manera:.....*
  - *Una vez finalizada la entrevista, cada uno de los directores de este órgano colegiado, le hará llegar vía whatsapp, una puntuación de entre 1 a 10 (siendo 10 la nota máxima), según la valoración que tenga sobre la entrevista realizada, al equipo asistencial de Junta Directiva.....*
  - *El equipo asistencial de Junta Directiva registrará cada una de las calificaciones en la tabla de evaluación.....*

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 76

- Una vez registradas las calificaciones de los siete directores, dichas calificaciones se promediarán utilizando la fórmula de promedio simple.....
- A partir de la nota promedio obtenida se asignará el porcentaje correspondiente a la entrevista (40% máximo) que el entrevistado obtuvo.....
- La tabla de evaluación se muestra a continuación:.....

Candidatos		Puntaje Promedio	% total en función al 40%						
Ramón Vargas Cordero		100,00	40						
<b>Ramón Vargas Cordero</b>		<b>Director 1</b>	<b>Director 2</b>	<b>Director 3</b>	<b>Director 4</b>	<b>Director 5</b>	<b>Director 6</b>	<b>Director 7</b>	<b>Sumatoria</b>
Calificación		10	10	10	10	10	10	10	70,00
<b>Total de Evaluación</b>									<b>70,00</b>
									7000
									100,00

Explica don Lizandro Brenes: constan de 3 etapas: la primera etapa, si seguimos el acuerdo sería del (inciso) 4.a al (inciso) 4.c, a fin de cuentas, sería dar por recibidos los documentos que ya tenemos en las carpetas correspondientes, aprobar la realización de la entrevista al señor Ramón Vargas Cordero para el puesto de Subgerente General siendo la única persona que queda dentro del registro de elegibles y el (inciso) 4.c en el que les pido un poquito de atención, es que tenemos que calificar la entrevista. Nosotros aprobamos una dinámica en la que cada uno de los directores va a tener 5 minutos para intercambiarse las preguntas y respuestas con el señor Ramón Vargas Cordero, entonces una vez finalizada la entrevista despedimos a don Ramón (Vargas) y en ese lapso, una vez que vayamos terminando cada uno de nosotros le vamos a mandar una nota de la valoración que tengamos cada quien, de 1 a 10, siendo 10 la nota máxima al equipo asistencial de Junta Directiva, en este caso sería doña Georgina Castillo. Doña Georgina Castillo en conjunto con Talento Humano preparó un excel donde va a ir registrando esas calificaciones, no va a poner el nombre de los Directores, simplemente va a poner Director 1-2-3, y ahí conforme le vayan llegando ella escribirá ahí la nota de cada uno de nosotros. De esas notas de los 7 (Directores) se saca un promedio con la fórmula de promedio simple:

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 76

suma de los totales entre cantidad, y a partir de esa nota promedio se le asignará el 40% máximo o el porcentaje dentro de ese 40% que le corresponderá al señor entrevistado para ya luego la calificación final. Ahí en pantalla se muestra la tabla de evaluación que básicamente es donde se van registrando las notas, el total, luego se promedia y evidentemente ese promedio que sería la calificación de la entrevista, de acuerdo con ese promedio se le asigna ese 40%. Eso es lo que vamos a votar hasta este momento, sin embargo, votamos esto, recibimos a don Ramón (Vargas), luego tenemos que aprobar la calificación porque tenemos que remitirla a Talento Humano, entonces ya cuando él se va y hayamos registrado las notas, tomaríamos, de momento no porque no tenemos la nota, tomaríamos el siguiente acuerdo que sería “aprobar la calificación obtenida por el señor Ramón Vargas Cordero por”, y ahí se pondría la calificación en su entrevista con este Órgano Colegiado e instruiríamos a Talento Humano para que continúe con el concurso público de la Subgerencia. Pero evidentemente esos últimos 2 puntos los tomamos hasta después de que hagamos la entrevista, porque no tenemos la nota. Abro un espacio por lo menos de un minuto por si tienen alguna duda, de momento votaríamos (los incisos) del 4.a al 4.c.

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches, Salvador Padilla reportándose ¿cómo están?.....

Externa don Lizandro Brenes que: buenas noches don Salvador Padilla, bienvenido.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: don Lizandro (Brenes) ¿a dónde otorgamos la nota, ella nos manda una fórmula? doña Georgina (Castillo).....

Responde don Lizandro Brenes que: nosotros le mandamos un mensaje de 1 a 10.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: ¿por WhatsApp?.....


Responde don Lizandro Brenes que: sí.....

Externa doña Ana Lía Solano que: perfecto, gracias.....

Señala don Lizandro Brenes que: doña Georgina (Castillo) proyecta el Excel y ahí va registrando las notas y ahí vemos que se está sacando todo de manera más transparente, ¿alguna otra consulta?.....

Externa don Salvador Padilla que: perdón, con mucho trabajo gracias a Dios y por eso me conecté un poco tarde, ¿en la discusión de cuál punto estamos, disculpen?.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 76

Responde don Lizandro Brenes que: en la entrevista que le vamos a hacer al candidato que queda del registro de elegibles para la Subgerencia. Le resumo, nosotros en este momento vamos a votar (del inciso) 4.a. al inciso 4.c., antes de recibirlo que sería la dinámica de la entrevista y cómo es que tenemos que calificarla, básicamente luego de que cada uno tenga el espacio con él de 5 minutos, le tenemos que remitir una nota a doña Georgina (Castillo) de 1 a 10, siendo 10 la nota máxima y tomando en consideración la nota de los 7 se promedia para sacar una nota promedio y con respecto a ese promedio se asigna, siendo el máximo 40% que le correspondería según las bases del concurso.....

Externa don Salvador Padilla que: muy amable.....

Responde don Lizandro Brenes que: para servirle.....

Somete la Presidencia a votación los incisos del 4.a. al 4.c. de la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: lo que quiero consultarle a la señora Auditora, es nada más ¿si ella ha revisado todo este proceso?, y si todo está correcto entonces yo lo votaría. Muchas Gracias.....


Externa don Lizandro Brenes que: ya habíamos abierto el espacio de un minutito para las consultas doña Rita (Arce) ya estamos en proceso de votación, entonces le recuerdo nada más ese orden, que siempre lo discutimos y luego lo votamos, y cuando estamos en votación estamos en eso, sin embargo, le doy la palabra a doña Celina (Madrigal) para que puntualmente le indique.....

Externa doña Celina Madrigal que: ante la consulta de doña Rita (Arce) nosotros este proceso no lo estamos revisando de previo, posiblemente lo vamos a revisar posterior considerando el auditoraje que estamos haciendo sobre los nombramientos del personal de la JASEC. Gracias.....

Señala el señor Brenes Castillo que: muy bien, entonces continuamos, ¿cuál sería su voto doña Rita (Arce)?.....

Vota doña Rita Arce: no, lamentablemente si no tengo el visto bueno de que todo el proceso ha estado correctamente de parte de la Auditoría (Interna) quisiera abstenerme, pero como no me puedo abstener en este caso prefiero votarlo en contra. Gracias.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 10 de 76

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta de acuerdo de los incisos del 4.a. al 4.c.....

Vota doña Rita Arce: en contra.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: se aprueba con 6 votos y el voto en contra de la Directora Arce Láscarez, y también queda en firme con la misma cantidad y con el mismo voto en contra.....


**SE ACUERDA: con siete votos presentes; de manera afirmativa y en firme con seis votos, y el voto en contra de la Directora Arce Láscarez.....**


**4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-TH-0475-2023, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 2. Reporte Guía de Entrevista Focalizada por competencia.....**

**4.b. Aprobar la realización de la entrevista al Sr. Ramón Vargas Cordero para el puesto de Subgerente General.....**

**4.c. Aprobar propuesta de tabla de evaluación de la entrevista efectuada al Sr. Ramón Vargas Cordero, según se detalla a continuación:.....**

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 76

 Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Concurso Público SUBG-TH-CP-001-2023. Nombramiento Subgerente General								
Candidatos	Puntaje Promedio	% total en función al 40%						
Ramón Vargas Cordero	100,00	40						
<b>Ramón Vargas Cordero</b>	<b>Director 1</b>	<b>Director 2</b>	<b>Director 3</b>	<b>Director 4</b>	<b>Director 5</b>	<b>Director 6</b>	<b>Director 7</b>	<b>Sumatoria</b>
Calificación	10	10	10	10	10	10	10	70,00
<b>Total de Evaluación</b>								<b>70,00</b>
								7000
								100,00

Externa don Lizandro Brenes que: entonces ahora sí doña Georgina (Castillo) por favor procedamos a darle el pase a don Ramón Vargas Cordero y al personal de Talento Humano; para hacer las consultas de la entrevista yo creo que podemos mantener el mismo orden de siempre, que es el mismo orden de votación doña Rita (Arce), yo, doña Rosario (Espinoza), don Alexander (Mejías), don Salvador (Padilla), doña Anelena (Sabater) y doña Ana Lía (Solano), a menos que tengan alguna propuesta distinta.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: perdón yo pensaría no sé, ya que se estableció a la libre como me parece que debería ser, yo pensaría que conforme vayan levantando la mano no sé, es decir, no me parece necesario el orden de votación, pero.....

Indica el señor Brenes Castillo que: lo abrimos como un proceso de discusión más, la Presidencia avala su recomendación no hay ningún problema, conforme levanten la mano pueden consultar, a mi es que la verdad el orden no me parece significativo.....


Externa el señor Brenes Castillo que: buenas noches don Arnold (Mora), doña Carolina (Piedra).....

Responde don Arnold Mora que: buenas noches, un saludo para todos y todas, espero que estén muy bien.....

Indica don Lizandro Brenes que: igualmente a usted; doña Carolina (Piedra) ¿cómo está usted?.....

Responde la señora Piedra Montero que: muy bien gracias a Dios y ustedes, que tengan buena noche....

Resalta don Lizandro Brenes que: doña Georgina (Castillo) nos indica cuando entra el señor, para por lo menos presentarnos.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 76

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿doña Georgina (Castillo) le avisó a don Ramón (Vargas)?.....

Responde doña Georgina Castillo que: sí señor.....

Consulta don Salvador Padilla que: mientras tanto, yo quería hacer una pregunta, por ejemplo, ¿cómo hacen para ponerle la cosa de JASEC atrás?, es que estuve ahí “chepeando” la plataforma ¿cómo hacen? por ejemplo la señora Auditora yo veo que tiene como el fondo de JASEC, yo no he logrado dar con eso, bueno ahí tengo algo atrás pero no di como el logo de JASEC ¿eso cómo lo hizo señora Auditora? Aprovechando, o doña Rita (Arce) también veo que tiene el logo de JASEC atrás.....

Responde don Lizandro Brenes que: es un fondo virtual, eso nada más se lo pide a Comercial y ellos se lo asignan. Doña Georgina (Castillo) le puede ayudar con eso.....

Comenta doña Rita Arce que: pero creo que no es permitido, porque yo lo tenía y me dijeron que no lo podía usar, por eso no lo volví a usar don Salvador (Padilla), sacaron un reglamento y no sé qué más cosas, entonces como se aprobó por eso yo no lo volví a usar.....

Indica don Lizandro Brenes que: una consulta antes de seguir con materia lúdica, consultarle a don Juan (Antonio Solano), es que por aquí tengo alguna conversación, como en este proceso doña Rocío Céspedes no participó en este concurso del puesto de Subgerencia, ¿no hay ningún problema con que ella esté?.....


Responde don Juan Antonio Solano que: no, no hay ningún inconveniente mientras ella no haya participado.....

Señala don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes) nos encanta que nos acompañe a menos de que usted quiera lo contrario.....

Externa doña Rocío Céspedes que: está bien, continúo. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: abramos un receso de 2 minutos si quieren seguir también mencionando lo de los fondos virtuales, mientras se conecta el señor (don Ramón Vargas).....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 2 minutos.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 13 de 76

Consulta don Salvador Padilla que: no, está bien, yo ahí veo. Don Juan Antonio (Solano) ¿uno puede tener el fondo que uno guste o no?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: yo siento que esa es una cuestión personal, no veo inconveniente por qué no tener un fondo en que conste el logo de JASEC, no lo veo.....

Comenta don Salvador Padilla que: ah ok. Bueno y aprovechando en asuntos de receso, les voy a enviar el criterio de la Procuraduría (General de la República) sobre el proyecto de sesiones virtuales que envió hoy, no sé si alguno lo ha visto, se los voy a pasar y obviamente se lo voy a pasar a don Juan Antonio (Solano) para que “le eche un ojo”, hizo observaciones de fondo, pero yo creo que el proyecto de sesiones virtuales va a ser una realidad pronto, entonces vamos a poder salir de esa cuestión. Nada más, así como “anuncio parroquial”.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: don Lizandro (Brenes), ¿va a haber asuntos varios?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí señora.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: sí, es para que hablemos de la actividad de la romería y eso de dar el reconocimiento entonces por eso pensaba que era importante.....

Señala don Lizandro Brenes que: ahí dice doña Rocío que también va a averiguar la opción de fondos de pantalla del logo de JASEC. Yo también pienso que es algo personal.....

Transcurrido el tiempo se reanuda la sesión.....


Indica don Lizandro Brenes que: por su puesto doña Ana Lía (Solano), (...) ese reconocimiento yo puse un correo hoy también porque me pareció muy bueno.....

Señala doña Georgina Castillo que: don Lizandro (Brenes), me indica, ah bueno ahí está don Ramón (Vargas).....

Consulta don Lizandro Brenes que: buenas noches don Ramón (Vargas) ¿nos escucha?.....

Externa don Ramón Vargas: ahora sí perdón.....

Indica don Lizandro Brenes que: buenas noches don Ramón (Vargas) bienvenido. Antes de que nos presentemos y usted se presente le agradecería si por favor, eso es lo que le iba a pedir, que nos hiciera

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 76

el favor de encender la cámara por un tema de la Ley General de Administración Pública que nos indica que los participantes de la sesión tenemos que mantener la cámara encendida durante las sesiones.....

Externa don Ramón Vargas que: de acuerdo y la verdad primero las disculpas por la informalidad, pero estoy en una sesión de trabajo con personeros de la empresa con la que estoy trabajando actualmente que están acá y se atrasó todo el tema, entonces me salí para atender la conferencia, entonces entenderán que estoy en el carro ahorita atendiéndolos por el teléfono, que no es la mejor forma de hacerlo.....

Indica don Lizandro Brenes que: le agradecería si puede encender alguna luz.....

Comenta don Ramón Vargas que: déjeme ver, creo que me voy a tener que pasar, ok, ¿ahí se ve mejor?

Responde don Lizandro Brenes que: un poquito mejor. Bienvenido, buenas noches. Gracias por participar de este proceso, le saluda Lizandro Brenes Castillo en calidad de Presidente de la Junta Directiva de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, estamos en sesión ordinaria y estamos en la etapa de entrevistas. Ya casi procedo a indicarle cuál sería la dinámica, nada más que antes me gustaría estar por lo menos un minuto, aunque sea de nombre y de rostro pueda usted conocer a las personas que hoy nos acompañan, tanto directores como miembros permanentes de este órgano colegiado. Ya yo lo hice, le daría el pase a don Alexander Mejías, Vicepresidente de la Junta Directiva.....


Externa don Alexander Mejías que: don Ramón (Vargas) muy buenas noches, bienvenido, muchas gracias por atender este llamado y estamos a la orden, Alexander Mejías para servirle.....

Indica don Lizandro Brenes que: tenemos como parte del directorio a la Secretaria de Junta Directiva y directora doña Anelena Sabater Castro.....

Comenta doña Anelena Sabater que: buenas noches don Ramón (Vargas), un gusto.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rita Arce, directora. Doña Rita (Arce) parece que el micrófono lo tiene apagado.....

Comenta doña Rita Arce que: disculpen. Don Ramón (Vargas), Rita Arce para servirle.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 76

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rosario Espinoza.....

Externa doña Rosario Espinoza que: mucho gusto buenas noches.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Salvador Padilla.....

Hace ver don Ramón Vargas que: buenas noches, se cayó la llamada.....

Señala doña Rosario Espinoza que: creo que fue don Lizandro (Brenes).....

Hace ver doña Anelena Sabater que: y don Salvador (Padilla) me parece.....

Comenta don Rosario Espinoza que: y don Salvador (Padilla) también sí correcto.....

Indica doña Anelena Sabater que: no sé don Alexander (Mejías).....

Interviene doña Ana Lía Solano para indicar que: don Alexander (Mejías) si mejor sigue usted y me da el pase a mí.....

Indica don Alexander Mejías que: perfecto, entonces mientras que don Lizandro (Brenes) se vuelve a conectar, le damos el pase a doña Ana Lía (Solano).....

Comenta doña Ana Lía Solano que: buenas noches, Ana Lía Solano Pacheco para servirle.....

Saluda don Ramón Vargas: buenas noches, ¿cómo está doña Ana Lía (Solano)?.....

Responde doña Ana Lía Solano que: bien ¿y usted don Ramón (Vargas)?.....

Externa don Ramón Vargas que: bien por dicha, gracias.....

Consulta don Alexander Mejías que: doña Ana Lía es la última que nos queda verdad, ¿no nos queda nadie más del directorio? ¿ya estaríamos con todos entonces?.....


Responde doña Ana Lía Solano que: sí señor, ya estaríamos todos.....

Indica don Alexander Mejías que: ok perfecto, nada más voy a dar un receso de 2 minutos, para esperar a don Lizandro (Brenes) que yo creo que es sumamente importante que también esté el Presidente.....

Hace ver don Lizandro Brenes que; ya vine.....

Externa don Alexander Mejías que: ahí está, perfecto.....

Indica don Lizandro Brenes que: tomamos el receso si usted quiere, es que se fue la luz, aunque usted no lo crea.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 76

Interviene doña Ana Lía Solano para indicar que: don Lizandro (Brenes), sí quisiera hacer la observación que la cara de don Ramón (Vargas) casi no se observa, entonces para que lo conozcamos todos.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿hasta dónde quedaron con la presentación, don Alexander (Mejías)? si usted me indica, es que se fue la luz y se me fue el internet en un “apagónazo”.....

Responde don Alexander Mejías que: todos nos presentamos ya, la última fue doña Ana Lía (Solano)...

Indica don Lizandro Brenes que: nada más entonces rápidamente, doña Rocío Céspedes que es nuestra Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches don Ramón (Vargas), un gusto, a la orden.....

Indica don Lizandro Brenes que: en las sesiones también participa nuestro Asesor Legal don Juan Antonio Solano.....

Externa don Juan Antonio Solano que: buenas noches, mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes que: y nuestra señora Auditora Interna doña Celina Madrigal.....


Comenta doña Celina Madrigal que: buenas noches, un gusto conocerlo.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien don Ramón (Vargas), la dinámica de la entrevista es un poquito libre para los señores directores miembros de la Junta Directiva, cada una de ellos conforme vayan levantando la mano van a tener un espacio con usted de hasta por 5 minutos, en la que le podrían realizar las consultas y a usted dentro de ese espacio se le dará el tiempo de las respectivas respuestas; es así de simple. Abrimos la discusión. Doña Anelena Sabater ha levantado la mano, adelante doña Anelena (Sabater).....

Consulta doña Anelena Sabater que: gracias. Don Ramón (Vargas) tal vez en mi periodo de tiempo a mí me gustaría que se refiera a ¿cuáles son sus objetivos al haberse postulado en el puesto?, ¿qué es lo que persigue, que fue lo que lo motivó? Gracias.....

Responde don Ramón Vargas que: con gusto. Sí tal vez mi principal motivación de pertenecer a JASEC pues son mis raíces cartaginesas, yo pues fui una persona que me casé muy joven y siempre trabajé y estudié, después conforme fui avanzando en mi vida laboral y profesional tuve la oportunidad de crecer




	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 17 de 76

y desempeñar diversas posiciones tanto a nivel local como internacional, pero ya después de 35 años uno busca la forma también de devolverle ese favor que la sociedad le dio y qué mejor forma de hacerlo en la provincia, yo siempre he querido regresar a mis raíces y eso fue una de las principales motivaciones que me llevó a mí a participar en este concurso.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Anelena (Sabater).....

Continúa doña Anelena Sabater: sí, nada más para agregar, porque obviamente entiendo mucho la intención que muestra don Ramón (Vargas), me llama un poco la atención el hecho de que su trayectoria profesional haya sido en banca y evidentemente el giro de negocio de JASEC es otro. ¿Cómo podría compaginar su experiencia profesional con la labor o el trabajo de JASEC?.....

Responde don Ramón Vargas que: dentro de mis funciones siempre a nivel bancario, pues participé en muchos proyectos de generación eléctrica, los primeros proyectos que se financiaron en el Banco Nacional y después en mi experiencia internacional siempre me tocó trabajar con empresas generadoras de energía en temas de energía renovable, en negociaciones a nivel internacional a través de Fondos como el FMO, el BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica), bancos multilaterales también que destinaban mucho de esos recursos hacia la parte de energía. Cuento con la experiencia suficiente porque mucho de ese tiempo desempeñé posiciones de riesgo, como director de riesgo tanto en Banco Nacional, en BICSA (Banco Internacional de Costa Rica S.A.), en (Banco) LAFISE donde participé activamente en todo el desarrollo y la gestión de riesgo donde también se veían las situaciones operativas de las empresas, digamos, de las diferentes ramas o segmentos de la economía y uno de ellos era la generación de energía y esa participación activa en diferentes foros relacionados a las diferentes actividades económicas pues le da a uno la posibilidad de conocer gente y desarrollarse en diversos temas. En términos generales JASEC es una empresa que como todos requiere de conocimientos organizacionales, de manejos económicos, de gestión de riesgos y sobre todo también de la parte comercial, entonces si bien, el foco del negocio es generación de energía eléctrica o

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 18 de 76

comercialización también se requiere un buen manejo desde el punto de vista administrativo, comercial y de riesgo, y son factores que en mi carrera profesional he podido desarrollar.....

Externa doña Anelena Sabater que: muchas gracias don Ramón (Vargas) por las respuestas.....

Indica don Lizandro Brenes que: yo levanté la mano. Don Ramón (Vargas), ¿"Toboseño" verdad?.....

Responde don Ramón Vargas que: yo soy "Tareño" de sepa, de los que pasaban metidos en la plaza todo el día.....

Comenta don Lizandro Brenes que: leí la dirección Tobosi, entonces yo dije que ya casi.....

Señala don Ramón Vargas que: en Tobosi vivo.....

Comenta don Lizandro Brenes que: somos casi vecinos, solo que yo soy 15kms más adentro.....

Hace ver don Ramón Vargas que: yo vivo en Condominio La Hacienda.....

Consulta don Lizandro Brenes que: perfecto don Ramón (Vargas), usted mencionó que usted con el Banco Nacional ha participado en el proceso de préstamos para algunos de los proyectos de generación, ¿usted podría mencionar cuáles?.....

Responde don Ramón Vargas que: trabajé el de Turrialba que está en la Suiza.....


Consulta don Lizandro Brenes que: ¿de JASEC, o de qué empresa?.....

Responde don Ramón Vargas que: no, era empresa privada que vendía eléctrica, también un par de proyectos en San Carlos, cómo le digo en su momento era incipiente ese tema cuando yo estaba en el Banco Nacional, los primeros.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿conoce entonces usted, perdón que lo interrumpa, los dos mecanismos de financiamiento de proyectos privados? ¿y los podría explicar brevemente?.....

Responde don Ramón Vargas que: no, básicamente yo participaba lo que era el desarrollo de los estudios de factibilidad en ese momento, yo era el gerente de la unidad de análisis financiera de crédito del Banco Nacional en dónde se veían todos los financiamientos mayores a \$5.000.000 en esa época, estamos hablando de hace 15 años.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 19 de 76

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿pero si conoce las 2 modalidades don Ramón (Vargas)? estoy hablando de la B.O.O y la B.O.T.....

Responde don Ramón Vargas que: no, le estoy completamente honesto, en esa terminología no, era el financiamiento de proyectos para generación eléctrica que generaban cierta cantidad de energía y que se vendía en este caso o al ICE o a la misma Cooperativa de San Carlos, que se daban los financiamientos, pero yo, como le digo, conozco desde la tipología financiera.....

Consulta don Lizandro Brenes que: perfecto, no hay ningún problema. Don Ramón (Vargas), ¿sobre estructuración, gestión y administración de fideicomisos entonces sí sabe?.....

Responde don Ramón Vargas que: sí señor, como parte de mi gestión de riesgo me correspondía, cuando fui Gerente Regional de Crédito y Riesgo del Grupo LAFISE veía los 14 países donde operaba LAFISE y también veía todo lo relacionado a fideicomisos, estructuraciones, fondos de inversión, etc. en los diferentes puestos de bolsa y fondos de inversión que el Grupo (LAFISE) tenía en los diferentes países.....

Consulta don Lizandro Brenes que: no es el giro de negocio del banco prestar servicios públicos, ¿conoce algo de regulación o de energía?.....


Responde don Ramón Vargas que: conozco lo básico, con toda honestidad, que se veía en los proyectos y en temas regulatorios sí conozco a profundidad diferentes temas regulatorios, pero específicamente en el de energía no es algo que lo conozca a profundidad.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿supongo que sabe sobre regulación del Sector Financiero?.....

Responde don Ramón Vargas que: sí por supuesto.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿cómo llevaría la gestión de riesgos financieros a la gestión de riesgos de JASEC?.....

Responde don Ramón Vargas que: básicamente lo primero, hay que desarrollar un muy buen Gobierno Corporativo, de hecho, tengo que decirle que parte de mi formación fue precisamente en riesgos, yo tengo una especialidad de riesgos financieros en el Instituto Tecnológico de Monterrey en un convenio


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 76

con La Academia Centroamericana, básicamente todo empieza por el lado de Gobierno Corporativo y de la definición de las diferentes gestiones y evaluaciones en las diferentes tipologías de riesgo. En JASEC se tienen todas las tipologías de riesgo tanto desde el punto de vista financiero, los riesgos financieros, los riesgos operacionales, riesgos tecnológicos, inclusive riesgos reputacionales y legales, para todo eso se elaboran matrices de riesgo en donde se definen los diferentes indicadores con los cuales se hace la medición de la gestión y esto sobre la base de indicadores y el monitoreo de éstos es donde se controlan o se gestiona de mejor forma los riesgos a los que está inmersos cualquier entidad. Indica don Lizandro Brenes que: don Ramón (Vargas), voy a ser muy directo, muy puntual y muy sincero con usted. Nosotros a través de los años no hemos gestionado lo que son ajustes salariales entonces eso nos ha caído en una “bola de nieve”. Hoy por hoy a pesar de que se está en un estudio salarial que tendrá que ser sometido a la ARESEP para su aprobación, a mí criterio, no sé si a su criterio, no tenemos los salarios más competitivos y esa es una de las brechas que tenemos que subsanar como empresa. ¿A usted Talento Humano le comentó sobre el salario, qué opina al respecto?.....

Responde don Ramón Vargas que: con toda transparencia y honestidad yo sí.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: así le estoy diciendo yo, con toda transparencia y honestidad.....


Continúa don Ramón Vargas: sí así es, es decir, yo sí hice mención a que los salarios están fuera de mercado en el mercado laboral actual, sobre todo pues para el nivel de profesional que requiere la posición y yo sinceramente no sabía de la estructura salarial y la brecha que existía, como referencia igual yo mencioné que en anteriores oportunidades, el año pasado por invitación participé en 2 posiciones dentro del ICE y los salarios son completamente diferenciados, yo lo que le comenté a los compañeros de Recursos Humanos con los que me entrevisté, es que el factor económico siempre es importante pero en este momento para mí no es el principal factor, a pesar de que si hay una diferencia muy grande entre el ingreso que uno normalmente ha percibido con el que JASEC ofrece hoy; yo tengo pendiente realizar un recálculo de lo que mencionaron respecto a mi perfil, por el tema de las anualidades

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 76

y otros pero como mencioné al principio, me lleva más un factor cualitativo que el mismo factor económico pero sí fui avisado pues la observación respecto al tema de salarios en la entrevista que tuve. Indica don Lizandro Brenes que: gracias don Ramón (Vargas), aquí tratamos de ser eficientes hasta con el uso del tiempo y a mí ya se me venció, entonces le voy a dar el pase a don Alexander Mejías. Muchas gracias.....

Consulta don Alexander Mejías que: don Ramón (Vargas) muy buenas noches, muchas gracias de verdad. Yo quería consultarle acerca de los equipos de trabajo, por ahí ví en su currículum que usted ha manejado equipos de trabajo a lo largo de su carrera, quería preguntarle ¿qué medidas toma usted para enfrentarse a equipos de trabajo y para garantizar un ambiente trabajo positivo y productivo?.....

Responde don Ramón Vargas que: para mí siempre la relación, yo tengo un liderazgo afectivo puedo decir que natural, siempre he tenido la suerte de que me ha tocado formar equipos desde cero y he empezado departamentos con 5 empleados y se han fortalecido, en mi última posición bancaria yo tenía más de 600 colaboradores a cargo y siempre he tenido equipos multidisciplinarios en las diferentes ramas de tecnología, de administración, economistas, estadísticos, etcétera y siempre he tenido esa utilidad y esa habilidad de liderar esos equipos de trabajo hacia los objetivos que se establecen, soy mucho de generar autonomía hacia la gente, mi filosofía de siempre es que la gente si no comete errores no aprende y para eso están los líderes ahí para guiarlos y supervisarlos, gestionarlos de la mejor forma posible para la ejecución de los objetivos, siempre los he medido a través de KPI'S (Key Performance Indicators) claramente definidos que van alineados a los objetivos de la organización y que estos sean medibles, normalmente siempre he trabajado sistemas de evaluación de desempeño e incentivos los cuales he promovido en todas las organizaciones donde he estado, a manera de referencia participé con un grupo de (...) del Banco Holandés en un servicio que le dio al Banco Nacional en su momento para establecer el sistema de evaluación de desempeño e incentivos que todavía está vigente, eso fue hace más de 20 años y de ahí pues aprendí precisamente que la mejor forma de llegar a los objetivos es gestionar eficientemente el recurso humano y siempre he sido mucho de promover gente, que dentro de

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 76

la organización las personas crezcan, se vayan desarrollando porque así empecé yo y eso me ha permitido alcanzar el éxito y lograr siempre los objetivos que me han asignado en las diferentes entidades en las que he trabajado.....


Consulta don Alexander Mejías que: perfecto don Ramón (Vargas), muchas gracias. Una consulta más, con respecto a todo este tema de los riesgos, en el tema de ciberseguridad, contemplando que nosotros somos una empresa también que presta servicios de internet ¿cómo gestionaría o qué tan informado está sobre esos temas de ciberseguridad, en la parte de riesgos?.....

Responde don Ramón Vargas que: siempre la parte de tecnología es uno de los principales riesgos que están sometidos no solo una entidad como JASEC si no todas las entidades y normalmente era de los riesgos más incipientes o que menos se controlaban porque no era, estoy hablando de unos años atrás, tan complejo como el día de hoy, gracias a Dios las universidades, las entidades también han avanzado precisamente en estas capacitaciones en ciberseguridad que es fundamental, aquí yo he manejado desde clientes incógnitos hasta personas que se contratan tercerizadas que son especializados en hackeos para evitar que esas situaciones se presenten, se generan informes con cierta periodicidad al menos 2 veces al año que es lo que yo estaba acostumbrado a hacer donde se contratan estas personas pero a la par de eso tiene que haber políticas y procedimientos robustos en cuanto al manejo de acceso a los sistemas, de todos los esquemas de seguridad que se tienen que establecer, las diferentes delegaciones de perfiles desde los administradores, supervisores, usuarios, etcétera, pero todo bien alineado sobre políticas completamente en materia de tecnología y de seguridad de los diferentes sistemas informáticos.....

Externa don Alexander Mejías que: perfecto don Ramón (Vargas), muchas gracias. ¿No sé si me queda tiempo o ya me pasé?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí le queda, dice la señora Secretaria.....

Consulta don Alexander Mejías que: lo último don Ramón (Varga) sería ¿Cómo se mantiene usted al día con las tendencias y cambios en la industria o cambios empresariales vigentes?.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 76

Responde don Ramón Vargas que: yo soy un asiduo lector de toda la vida, normalmente siempre estoy actualizándome en lecturas pero también participo en congresos y reuniones, seminarios y actividades diversas que a veces, no es que son congresos formales, pero sí reuniones de profesionales, de expertos en diversos temas y sobre todo leyendo, investigando diariamente, pero también como le dije, de la experiencia que uno va acumulando y de colegas van acumulando y el intercambio de situaciones es ahí donde uno también va forjando una forma de trabajo y una forma de mantenerse al día también en las diferentes actividades, en los diferentes segmentos.....

Externa don Alexander Mejías que: de acuerdo muchas gracias, buenas noches.....

Indica don Lizandro Brenes que: no tengo más manos levantadas, ¿no sé si alguien más quería consultar?.....


Hace ver doña Rita Arce que: yo la tengo levantada, ¿no la pueden ver?.....

Responde don Lizandro Brenes que: no doña Rita (Arce) pero don Salvador (Padilla) sí la levantó, ahora usted sí. Don Salvador (Padilla) y luego usted.....

Señala don Salvador Padilla que: si gusta primero doña Rita (Arce).....

Indica don Lizandro Brenes que: como ustedes gusten, adelante.....

Consulta doña Rita Arce que: bueno don Ramón (Vargas) buenas noches. Yo tengo varias preguntitas, le voy a hacer todas y luego me contesta si me hace el favor. Dentro de las cosas que quisiera preguntarle es ¿qué conoce usted de JASEC? aparte de que vendemos electricidad e internet, luego la otra es, nosotros hace varios años recibimos un ciberataque el cual no hemos superado y va a estar a cargo suyo directamente esta área de T.I. ¿cómo piensa usted que puede resolver esta parte del ciberataque que aunque no le tocó a usted lo tenemos latente, nosotros no tenemos todavía cuantificado nada, ni siquiera sé si los daños se tienen cuantificados completamente, la parte económica, bueno eso también lo va a tener usted a cargo porque es parte de la Subgerencia. Esa es la otra ¿cómo va abordar usted el tema de la ciberseguridad? porque inclusive la persona que está a cargo de este departamento o de esta área, aunque son ingenieros en sistemas ninguno es experto en ciberseguridad, y se contrató

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 76

casi que por inopia porque no cumplían con el perfil. Y luego el tema de proyectos ¿qué conoce de los proyectos de JASEC? ¿y qué ha analizado usted de la de la estructura de JASEC?.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón, doña Anelena (Sabater) le detenemos un momentito el tiempo a doña Rita (Arce), un segundo don Ramón (Vargas) perdóneme que lo interrumpa por un aspecto de orden, es que veo que ingresó a la sesión don Mario Jiménez que es para el siguiente punto doña Georgina (Castillo). Entonces buenas noches don Mario (Jiménez) pero nos permite unos minutos para terminar este punto se lo agradecemos un montón. ¿me ayuda doña Georgina (Castillo)?.....

Señala don Ramón Vargas que: ustedes me indican cuando puedo continuar por favor.....


Externa don Lizandro Brenes que: sí, discúlpeme.....

Señala doña Georgina Castillo que: perdón, ya le avisé.....

Indica don Lizandro Brenes que: listo, adelante.....

Responde don Ramón Vargas que: ok, la primera pregunta que conozco de JASEC, La Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago, es una dependencia cuya integración de Junta Directiva está dado en parte por el Gobierno, otros son representantes municipales y tercero no conozco todo el detalle, sé que han explorado en proyectos de internet, de cable, con toda honestidad y sinceridad creo que hay camino por recorrer ahí porque tampoco he visto que se haya estabilizado o consolidado en la prestación de esos servicios pero también creo que sí eso abre muchas ventanas de oportunidad para desarrollarse no sólo en temas de internet y cable sino en temas de energías renovables, de la propia generación de energía a través de otras vías diferentes a las actuales, para poner el ejemplo del lado de Tobosi por donde yo vivo, la cantidad de rayos ultravioleta o la densidad permite generación eléctrica, hay un estudio de un proyecto que estuvimos valorando hace un par de años para ejecutar ahí, entonces hay muchas alternativas en las cuales JASEC debería poder desarrollarse, parte de las revisiones de bibliografía o de páginas web de empresas principalmente europeas, españolas en donde por ejemplo, JASEC puede incorporarse en lo que es la facilidad de servicios de recarga de automóviles




	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 76

eléctricos a nivel de hogares, por ejemplo, con cargos directos a los recibos electrónicos, de lo poco porque la verdad es que no es algo que he revisado con intensidad pero creo que hay muchas oportunidades de crecer como empresa a nivel de la provincia. Con respecto a temas de ciberseguridad, bueno, en temas de ciberseguridad, aunque usted tenga todas las mejores regulaciones, mejores políticas y procedimientos nunca se deja de estar expuesto a situaciones de ciberseguridad. Normalmente lo que yo he desarrollado en otras entidades es la generación de simulacros con casos inclusive representados hasta por actores de teatro donde simulan efectivamente procesos de caídas de sistemas o de penetración del sistema, también la utilización de servicios tercerizados con lo mencioné al principio, es importante porque a veces cuando se hacen solo las revisiones a nivel interno se omiten muchos de los aspectos que hay que revisar en estos procesos, siempre es importante de alguna manera tercerizar un poco estos servicios para que hayan evaluaciones externas sobre la calidad de los de los niveles de seguridad que se manejan a nivel de la entidad en temas de informática. Y también actualizar, el tema de ciberseguridad si bien es cierto no es nuevo, sí es incipiente y cada día salen más metodologías o más tipologías de fraudes a nivel cibernético y aquí lo básico de esto es revisar desde las bases todas las políticas y procedimientos, cuáles son las mejores prácticas a nivel internacional y si no se cuenta con el recurso pues hay que buscarlo y también formarlo porque esto es del día a día, hoy muchas de las profesiones que son más demandadas en el país y en la región son precisamente especialistas en ciberseguridad y eso llegó para quedarse con todos los temas de inteligencia artificial, etcétera y cada vez se va a requerir una formación más intensa en estos temas. No sé si me quedaba alguna.....

Consulta doña Rita Arce que: tal vez más directo ¿cómo abordaría usted el tema de ciberseguridad en JASEC? y la de los proyectos, si tiene algún conocimiento de los proyectos que tiene en la palestra, digámoslo así, JASEC.....

Responde don Ramón Vargas que: en el último punto para mencionarle específicamente alguno, no, soy honesto, no lo tengo por lo menos así no recuerdo, y en el tema de ciberseguridad empezaría por

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 76

una autoevaluación a lo interno principalmente de los recursos que se están utilizando para eso, si efectivamente se le está dando el presupuesto necesario para tener una cobertura eficiente en materia de esto, si los recursos humanos y tecnológicos con los que cuenta la entidad son suficientes para solventar cualquier tema y en tema de ciberataques como el que JASEC tuvo en meses anteriores, recuerdo muy bien, porque yo tardé como 3 meses para poder nivelar los pagos de esto, como le digo, nadie está exento a eso pero sí debe haber una estructura muy clara en cuanto a procedimientos, metodologías y políticas que rigen esto y también no sólo el ataque cibernético por sí mismo sino también la forma de comunicación de estos eventos hacia el público en general que muchas veces ahí tampoco se está preparado para eventualmente vivir una situación de este tipo, todo va mucho por la formación, por la cultura, la educación en temas de estas tipologías de riesgo pero hoy por hoy es algo que es completamente incipiente, que va a seguir siendo más complejo cada día y que definitivamente se van a requerir inversiones importantes en materia, como le digo, no sólo de recurso humano sino también de recursos tecnológicos para poder hacer mediciones y establecer digamos todos los controles internos que se requieren para mitigar.....

Indica don Lizandro Brenes que: perdón, debo indicar que ya se le venció el tiempo a la directora Arce...

Externa doña Rita Arce que: muchas gracias don Ramón (Vargas).....


Indica don Lizandro Brenes que: vamos con don Salvador (Padilla).....

Consulta don Salvador Padilla que: gracias, mucho gusto don Ramón (Vargas), Salvador Padilla para servirle. Algunas preguntas, la primera es ¿por qué está en el carro usted, ahorita en esta entrevista?...

Responde don Ramón Vargas que: se lo voy a decir, yo siempre he sido un empleado 24/7, en este momento estoy trabajando, estoy atendiendo unos visitantes. Yo trabajo actualmente para una multinacional (...)

Consulta don Salvador Padilla que: ok, muchas gracias.....

Interviene doña Rita Arce para consultar que: ¿cómo se llama?, don Salvador (Padilla) ¿usted le escuchó? es que no le escuché el nombre de la empresa.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 27 de 76

Consulta don Salvador Padilla que: ¿cuál es el nombre de la empresa?.....

Responde don Ramón Vargas que: (...) es una multinacional que está fuertemente posicionada en Europa en Suramérica y tiene operación aquí en Costa Rica que le toca ver toda la operación de Centroamérica que básicamente se dedica a la valuación de cualquier tipo de activo tangible e intangible, obras de arte, flujos económicos, valoraciones de empresas, etcétera.....

Externa don Salvador Padilla que: perfecto, muchas gracias. No es por ser irrespetuoso, pero es que el tiempo corre verdad y tengo algunas preguntas. ¿Le interesa y está al tanto de la situación y entorno de lo que sucede en el país?.....


Responde don Ramón Vargas que: sí señor.....

Consulta don Salvador Padilla que: ¿qué piensa usted del planteamiento del mercado eléctrico nacional cómo está ahorita, y que concepto tiene usted del ICE?.....

Responde don Ramón Vargas que: el ICE, se lo digo con conocimiento de causa, está en un proceso completo de reestructuración completa pero es un cambio de filosofía de trabajo, que si bien es cierto a todas luces parece que va por buen camino porque se han retomado temas que estaban olvidados dónde en su momento muchas de las decisiones estaban concentradas en los mandos medios, y hoy pues con la nueva forma de trabajo que está promoviendo el Presidente Ejecutivo esto se ha liberado y eso provocó que hubiera un cambio casi en la totalidad de las diferentes direcciones inclusive hasta de la Gerencia General.....

Indica don Salvador Padilla que: gracias, si gusta lo dejamos por ahí para poder preguntarle un poco más. La otra pregunta, el mercado eléctrico ahorita está monopolizado ¿qué piensa usted de una apertura del mercado eléctrico?.....

Responde don Ramón Vargas que: yo soy un creyente de la apertura del mercado eléctrico, pero con sus regulaciones verdad, por supuesto, no puede ser una persona total, tiene que ser mesurada, escalonada, pero si estoy de acuerdo en que la apertura de la generación eléctrica puede generar beneficios.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 28 de 76

Consulta don Salvador Padilla que: gracias. ¿usted sabe por qué nació JASEC?.....

Responde don Ramón Vargas que: bueno, lo que yo sé, que recuerdo desde que conozco de JASEC precisamente para gestionar el servicio efectivo de los servicios eléctricos para la provincia.....

Consulta don Salvador Padilla que: ok, usted habló de riesgos ahora, ¿qué riesgos identifica usted como principales para una institución, para lo que es JASEC? verdad que no es sólo una empresa, sino que también es una institución que está llamada a generar desarrollo, ¿qué riesgos puede enfrentar una empresa y una institución de desarrollo como la nuestra, una institución semiautónoma?.....

Responde don Ramón Vargas que: los principales riesgos aparte de los tecnológicos que son importantes verdad, sobre todo por los temas que conversamos anteriormente relacionados con fraudes electrónicos, etcétera, también los reputacionales porque muchas veces no se lleva de la mejor forma del mensaje o los objetivos de la empresa y también muchos de las ejecuciones que se hacen pues son atacados o son mal interpretados por terceros y eso pues genera riesgos reputacionales importantes....

Consulta don Salvador Padilla que: gracias, una última pregunta ¿usted cree que JASEC es una institución llamada a generar desarrollo en Cartago?.....

Responde don Ramón Vargas que: por supuesto, debería ser su principal objetivo.....

Consulta don Salvador Padilla que: ok, yo creo que ya no me queda tiempo ¿verdad?.....


Responde don Lizandro Brenes que: exactamente don Salvador (Padilla) pero le debo decir que lo manejó muy bien porque son 5 minutos exactos.....

Externa don Salvador Padilla que: sí es que aquí puse el cronómetro para medirme porque tenía varias preguntas, pero le agradezco mucho sus respuestas don Ramón (Vargas) y un placer conocerlo.....

Responde don Ramón Vargas que: con todo gusto, igualmente.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rosario (Espinoza).....

Consulta doña Rosario Espinoza que: muchas gracias don Lizandro (Brenes). Don Ramón (Vargas) buenas noches, mi consulta es muy pequeña en realidad, viendo su perfil y los últimos cargos que usted

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 29 de 76

ha tenido todos han sido puestos de gerencias, en este momento esta entrevista es para un puesto de Subgerente, ¿cómo se siente usted al respecto?.....


Responde don Ramón Vargas que: un Subgerente General en una empresa como JASEC y cualquier empresa es la segunda persona a cargo y su responsabilidad es 100% sobre la estructura a pesar de que entiendo que en JASEC hay una división de funciones cuanto a lo que realiza el Gerente General y a lo que realiza el Subgerente, entiendo que el Subgerente está más enfocado a labores administrativas, financieras y de recursos humanos pero siempre tiene que ser la mano derecha del Gerente y apoyarlo en cualquier tema que se requiera en JASEC entonces yo no lo veo como una degradación, si bien es cierto yo he ocupado posiciones de dirección y de Gerente pues siempre también he tenido personas por encima de mi cargo a los cuales responder y mi actitud siempre ha sido de fidelidad y lealtad hacia mí superior y apoyarlo 100% en su gestión.....

Consulta doña Rosario Espinoza que: muchas gracias. Con respecto a su trabajo actual, bueno, entiendo que son como consultorías, según lo que estaba viendo en el currículum, ¿no sé la disponibilidad que tiene usted o si tiene que tomarse algún lapso de tiempo antes de comenzar en caso de que comenzara a trabajar con nosotros?.....

Responde don Ramón Vargas que: yo soy el Director General de (...) en Costa Rica y me corresponde expandir también el negocio a nivel de Centroamérica que en eso es lo que he estado trabajando, no son consultorías, soy el jefe directo del equipo de trabajo de que se maneja acá que normalmente son profesionales peritos valuadores en diferentes ramas, no sólo de ingenieros civiles, arquitectos o agrícolas sino también valuadores de arte, economistas, estadísticos, etcétera y muchos de esos se contratan externamente también, pero mi posición es Director General que viene a ser como Gerente General de la compañía, no tengo ninguna restricción y como tiempo lo que requeriría son 2 semanas de tiempo para liberarme de mis funciones actuales, porque así esta negociado en mi contrato.....

Externa doña Rosario Espinoza que: muchísimas gracias.....

Hace ver don Ramón Vargas que: con mucho gusto.....


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 76

Indica don Lizandro Brenes que: doña Ana Lía (Solano) finalmente.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: don Ramón (Vargas) buenas noches, mi conversación es más que todo en la parte humanitaria porque no tanto técnica y usted sabe que yo no soy ingeniera ni mucho menos, entonces más que todo me dirijo hacia la parte humana. Es muy importante saber ¿cómo coordinaría usted y como adquiriría el conocimiento de su área que van a ser los servicios administrativos en relación con la Gerencia? porque ambos son personajes muy importantes para la institución, JASEC es muy localista porque es para Cartago, yo he observado que el personal de JASEC se identifica y quiere mucho la institución entonces es muy importante mantener un ambiente cálido, ¿cómo haría usted para poder con su gente, con las personas que va a tener a cargo, poder conservar ese intercambio de experiencias y a la vez implementar la jefatura? por qué se debe de implementar, o sea, ¿cómo hacerlo ese combinado?.....

Responde don Ramón Vargas que: con toda la modestia del mundo, perdón, pero esa ha sido mi función durante 35 años de carrera, yo he implementado direcciones, gerencias, unidades, etcétera y siempre he tenido personal a cargo de diversa naturaleza, yo siempre predico con el ejemplo, como le digo, a mí ni siquiera me gusta que me consideren jefe o gerente, a mí me gusta ser un líder de las personas, me gusta gestionar recursos humanos, me gusta gestionar a las personas y siempre en donde he estado he desarrollado equipos humanos eficientes óptimos para las diferentes posiciones, siempre he podido reacomodar las personas para que desempeñen la posición donde efectivamente son productivos y a la par de esto siempre y yo he señalado que el líder tiene que venir atrás supervisando a su gente, apoyándolos para que puedan cumplir con sus objetivos, yo no soy un jefe de directrices sino me gusta más ser un jefe que se dobla las mangas y que le enseña a las personas cual es la mejor forma de gestionar sus labores.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: muchas gracias don Ramón (Vargas), yo he observado su currículum y obviamente los puestos importantes y de mucho salario, también observé que el oficio N° 475 en el párrafo 3, usted indica que no le complace obviamente el salario, que considera que es muy poco para

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 31 de 76


la responsabilidad que se adquiere, pero usted hace un ratito indicó que más que todo usted quiere volver a su terruño, por decirlo de alguna manera, ¿cómo va a poder compensar esa parte de un puesto como el que usted en este momento tiene, o del ingreso económico como el que tiene a lo que podría tener? porque JASEC sus salarios no son competitivos, por ahora, y esa es la situación de JASEC que no tiene muchos recursos como para poder competir con el salario que se ofrece en otras instituciones.

Responde don Ramón Vargas que: yo creo que usted me conoce, yo vengo de una cuna humilde, yo siempre estudié y mis padres me dieron esa bendición de estudiar, tuve una maestra excelente en primaria Elieth Solano Pacheco, que fue mi maestra desde hace un montón de años y gracias a eso tuve las bases para desarrollarme en la parte académica, profesional, laboral, logré desempeñar grandes posiciones y he podido disfrutar mucho de los placeres de la vida pero todo me ha costado, porque empecé desde abajo, eso me ha permitido formar un patrimonio, me ha permitido sacar a mis hijos adelante también, ya son profesionales todos y también me queda esa parte de resarcir a la sociedad, aunque suene romántico pero esa es una realidad, yo ya no tengo mayores complicaciones ni económicas ni familiares y me permite buscar lugares donde yo pueda terminar de desarrollarme desde mi punto de vista humano y de resarcir un poco a la sociedad, eso es lo que me llamó la atención de JASEC, qué mejor forma de hacerlo que donde uno nació, eso es lo que me llevó a mí a participar y con toda honestidad le digo, podía pensar que los salarios eran bajos pero no en el nivel en que están, con toda honestidad se lo digo, pero también siempre he creído que cuando las empresas se desarrollan el mejor de los problemas es como resarcir ese crecimiento pues hacia los equipos humanos que participan en él y siempre he sido de asumir retos y de buscar hacer que las entidades o las empresas donde estoy crezcan y que uno también vaya creciendo a la par de la empresa que le da la oportunidad.....

Externa doña Ana Lía Solano que: bueno don Ramón (Vargas) muchas gracias, que esté muy bien.....

Responde don Ramón Vargas que: con mucho gusto, igual hasta luego.....

Indica don Lizandro Brenes que: bueno don Ramón (Vargas) me parece que usted es una persona experimentada entonces no le voy a decir que ya “pasó el sustillo” porque no lo vi asustado

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 76

sinceramente. Muchas gracias, muy buenas noches, gracias por conectarse, por participar del proceso y por estar hoy acá con nosotros por compartírnos también, aunque sea un pedacito de sus vivencias. Continuaríamos con el proceso y Talento Humano le va a comunicar los siguientes pasos.....

Externa don Ramón Vargas que: de acuerdo, más bien muy agradecido con ustedes por haberme dado la oportunidad de participar en el proceso.....

Consulta don Salvador Padilla que: Presidente, ¿permiso para retirarme 3 minutos?.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí, tal vez damos ese plazo de receso de 3 minutos que pidió don Salvador (Padilla) para que de paso le vayamos remitiendo a doña Georgina (Castillo) las calificaciones, recordar que es una nota de 1 a 10.....

Consulta don Salvador Padilla que: ah es que no entendí, ¿hay que hacerlo ya hoy mismo entonces?... Responde don Lizandro Brenes que: sí señor.....

Señala doña Rita Arce que: yo quisiera ver la tabla de calificación, los rubros por favor, que tal vez nos pongan la tablita en pantalla para saber cuáles son los criterios de calificación.....


Indica don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce), por un tema de orden, nosotros establecimos que cada director hiciera las preguntas que considerara pertinentes con un tiempo de manera libre, entonces esa valoración también es así mismo, libre e individual de cada uno de los directores. Lo que le vamos a suscribir a doña Georgina (Castillo) es una nota de 1 a 10 según la apreciación personal e individual que cada uno de los miembros de la Junta Directiva tenga a bien realizar.....

Consulta doña Rita Arce que: ¿no hay rúbrica?.....

Responde don Lizandro Brenes que: yo creo que usted es consciente también de lo que usted ha votado en sesiones previas y los acuerdos que ha tomado.....

Señala doña Rita Arce que: sí, pero Talento Humano me parece que sí debía darnos una de acuerdo a los procedimientos, porque en otros procedimientos se le ha pedido y se nos dijo que no, que en los internos no se podía, que en los externos sí había rúbrica, perdón por la ignorancia entonces, creí que si había.....



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 33 de 76

Indica don Lizandro Brenes que: le disculpo, entonces como el acuerdo que acabamos de tomar precisamente establecía esta dinámica y esta manera de calificación. Muy bien, entramos en receso hasta por 3 minutos para que por favor remitan las respectivas calificaciones.....

Consulta don Salvador Padilla que: sí, nada más una última pregunta antes de entrar en receso, o si gusta lo decreta ya, ¿doña Georgina (Castillo) nos lo remite por correo o por Whatsapp?.....

Responde don Lizandro Brenes que: no, en tiempo real doña Georgina (Castillo) va a ir registrando las calificaciones y vamos a ir viendo cada una de las asignaciones que se van haciendo, se promedia y ese promedio sirve para asignar el porcentaje dentro del 40%.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: don Lizandro (Brenes) ¿pero ese mensaje a doña Georgina (Castillo) es por el WhatsApp personal o por el WhatsApp de JASEC?.....

Responde don Lizandro Brenes que: por el WhatsApp como se presentó antes doña Ana Lía (Solano), que lo presentamos en pantalla el acuerdo, por el WhatsApp personal de doña Georgina (Castillo).....

Externa don Salvador Padilla que: gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: con mucho gusto. En receso hasta las 21 (horas) con 14 (minutos).....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 3 minutos.....


Transcurrido el tiempo se reanuda la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes que: reanudamos la sesión, doña Georgina (Castillo) mientras se van conectando compartimos el registro y mostramos, inclusive si podemos, las fórmulas. Le hemos dado un permiso a doña Celina Madrigal que me pidió 15 minutos para atender un tema urgente. Mientras tanto, comprobando quórum, estoy yo, doña Ana Lía (Solano), don Alexander (Mejías), doña Anelena (Sabater), sí ya tenemos quórum. Doña Georgina (Castillo) viera que a mí me sale todavía en gris, no sé si solamente a mí, tal vez si algún otro director me confirma ¿cómo se ve la pantalla?.....

Responde doña Rosario Espinoza que: yo lo veo en gris don Lizandro (Brenes).....

Externa don Lizandro Brenes que: ah muchas gracias.....

Hace ver don Alexander Mejías que: voy a traer mis anteojos que los dejé en alguna parte, ya casi vengo.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 34 de 76

Responde don Lizandro Brenes que: sí señor, no se preocupe.....

Externa don Alexander Mejías que: listo, gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes que: sí lo que pasa es que todavía no veo, doña Georgina (Castillo) parece que se le quedó pegada la computadora, me dijo.....

Señala doña Anelena Sabater que: perdón, me parece que doña Georgina (Castillo) tiene problemas con la computadora, entonces no sé si le damos unos minutos.....

Comenta don Lizandro Brenes que: sí es que doña Georgina (Castillo) es la que maneja el Excel porque a ella es la que le mandamos las calificaciones. Extendamos el receso, doña Georgina (Castillo) ¿por cuánto? ¿o no nos puede tampoco doña Georgina (Castillo) contestar?, doña Anelena (Sabater) ¿usted cuánto estima?.....

Hace ver doña Anelena Sabater que: 5 minutos mejor.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí para que doña Georgina (Castillo) pueda reiniciar la computadora tranquila, con calma, mucha paz. Entonces extendemos el receso hasta las 21 (horas) con 22 minutos. Decreta la Presidencia un receso de hasta 5 minutos.....

Transcurrido el tiempo se reanuda la sesión.....


Indica don Lizandro Brenes que: retomamos la sesión al ser las 21 (horas) con 23 (minutos), doña Georgina (Castillo) ¿cómo te fue? mucha paz, ya estábamos viendo la pantallita y todo, doña Georgina (Castillo) y ya me la quitaste, ya me voy a preocupar otra vez.....

Consulta doña Georgina Castillo que: ¿ya se puede ver otra vez?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí.....

Expresa doña Georgina Castillo que: listo.....

Indica don Lizandro Brenes que: cuéntenos ¿cómo le fue?, ahí están las notas, tal vez si puede ir mostrando cada una de las casillas, demostrando que las calificaciones no están formuladas, sino que se ingresaron y que en la sumatoria es efectivamente la fórmula de suma y ahí cada una de las fórmulas para que no quede duda.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 35 de 76

Señala doña Georgina Castillo que: sí gracias. Para empezar la asignación por cada director se brindó conforme se fue recibiendo, a todos se les dio el recibido que se anotó la misma. Aquí viene el total de la votación o de la calificación brindada por cada uno de ustedes, da un 44. De igual manera aquí se incorpora, ¿ahí no sé si pueden ver la fórmula?, que da un 62.86.....

Comenta don Lizandro Brenes que: no sé porque lo dejaste como en términos de 100, pero está bien...

Aclara doña Georgina Castillo que: en esto me estuvieron ayudando los compañeros de Talento Humano.....

Externa don Lizandro Brenes que: no, es lo mismo es simplemente la escala. ¿Y entonces eso da un 25%?, don Arnold (Mora) ¿alguna observación, o doña Carolina (Piedra)?.....

Responde don Arnold Mora que: sí, nada más recordar que esta etapa en la que estamos son 2 factores los que se evalúan, esta entrevista con ustedes que es un 40% y la otra que es el 60% que corresponde a la entrevista conductual realizada por Talento Humano que fue la que se realizó el viernes anterior; ya con estos valores nosotros estaríamos presentando un siguiente informe ya con la información consolidada, ya para efectos de las decisiones que se vayan a tomar. Esta información es un insumo para nosotros para el siguiente informe que debemos presentar.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, entonces sería consignar esa nota de 62.86 o 25%. ¿Si nos comparte doña Anelena (Sabater) la propuesta de acuerdo?.....

Consulta doña Rita Arce que: una consultita, ¿puedo?.....


Responde don Lizandro Brenes que: adelante doña Rita (Arce).....

Consulta doña Rita Arce que: ¿vamos a poder referirnos a las respuestas que dio el señor (don Ramón Vargas)?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí, tal vez un minuto por director, el que lo guste hacer. Que es el tiempo de subsidio que tenemos.....

Consulta doña Rita Arce que: ¿ya?.....

Responde don Lizandro Brenes que: ya.....


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 36 de 76

Comenta doña Rita Arce que: ok, yo tal vez quiero hacer notar varias cosas del señor (don Ramón Vargas) de lo que el mencionó en la entrevista, por ejemplo, dijo que JASEC distribuíamos cable, JASEC no distribuye cable, después dijo que JASEC no se ha consolidado en los servicios que presta, eso no es cierto, sí somos una empresa sólida, que tenemos problemas sí, pero eso no es cierto. Luego indicó que no conoce bien toda la regulación que tiene que ver con la parte de telecomunicaciones y esta área que le preguntaron ustedes, ni siquiera fui yo, con respecto a ciberseguridad dijo que había que analizar todo el asunto, o sea, no le vi como claro que el mencionara eso. Y a manera también de observación, luego lo voy a estructurar esto un poquito diferente, sin embargo, me llamó la atención que doña Ana Lía (Solano) le dijo “usted sabe que yo no soy ingeniera”, digamos que no podría saber el señor (don Ramón Vargas) cual es el área de ella, porque creo que no nos conoce a ninguno de nosotros entonces digamos que me llamó la atención ese comentario que hizo doña Ana Lía (Solano), cómo podría saber él que no soy ingeniera, es mi pregunta. Y después indica el señor (don Ramón Vargas) usted sí me conoce bien, ahí está en la grabación, nada más lo hago a manera de comentario y cualquiera esto que estoy diciendo que también está quedando grabado, lo pueden verificar luego, pero si me llamó mucho la atención esos comentarios. Solamente gracias.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: don Lizandro (Brenes) ¿me permite?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí señora.....

Comenta doña Ana Lía Solano: bueno, primero voy a explicar lo que yo pienso de este señor (don Ramón Vargas), me parece que es una persona con conocimiento poco de su área, me deja mucho que desear en el área de desarrollo de manejo de personas. Esa es la parte que le veo y me pareció informal que tomara la reunión en un carro sabiendo que lo iban a entrevistar. Para despejarle la duda a doña Rita (Arce), porque me parece que enfatizó tanto en esa área que tal vez no es tan importante, quiero decirle que mi familia es de Taras, es un muchacho del cual mi hermana fue su maestra, entre él y yo hay muchísima diferencia de edad y entonces nada más lo recuerdo como un chiquito que estaba en la escuela y yo ya estaba en el colegio, eso es únicamente, pero nunca he conversado con él, no tengo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 37 de 76

ningún tipo de amistad, nunca ni siquiera me ha saludado ni lo he saludado porque yo ya no vivo en Taras hace muchos años y entiendo que él tampoco. La observación que él hace es porque la hermana mía fue su maestra y no sé, yo sé cosas de su familia y me imagino que yo parto del hecho de que él sabe. Él tiene un hermano director de colegio y yo soy directora de escuela, entonces parto del hecho que tal vez conoce algo de la vida mía por la influencia del hermano. Eso es todo, no tengo nada que ocultar ni me gusta, ni siquiera permito que se imaginen que yo tengo algo de influencia porque para nada y en eso yo soy muy justa y muy recta y no permito que se me insinúe nada de ese campo. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: con mucho gusto doña Ana Lía (Solano). No veo más manos levantadas, suficientemente discutido, entonces ahí tenemos la propuesta, sí doña Anelena (Sabater) nos la lee se lo agradezco.....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar la propuesta de acuerdo.....

- 4.d. Aprobar la calificación obtenida por el Sr. Ramón Vargas Cordero, por 25% (de 40%) en su entrevista con éste Órgano Colegiado.....
- 4.e. Instruir al Departamento Talento Humano para que continúe con el concurso público SUBG-TH-CP-001-2023 para el puesto de Subgerente General.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor, en vista de que en la calificación del señor (don Ramón Vargas) participamos todos estoy a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....


Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 76

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**4.d. Aprobar la calificación obtenida por el Sr. Ramón Vargas Cordero, por 25% (de 40%) en su entrevista con éste Órgano Colegiado.....**

**4.e. Instruir al Departamento Talento Humano para que continúe con el concurso público SUBG-TH-CP-001-2023 para el puesto de Subgerente General.....**


Consulta doña Rita Arce que: ¿me permite justificar?.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí, adelante doña Rita (Arce), brevemente.....

Justifica doña Rita Arce que: gracias, quiero indicar que realicé la calificación sin la rúbrica que antes había solicitado porque hice la consulta y me dijo nuestro Asesor Legal que así estaba estipulado entonces debido a eso es que, apoyada en lo indicado por don Juan Antonio (Solano) es que realicé la consulta. Y sí doña Ana Lía (Solano), no es que esté dudando si no que me llamó la atención, como dije, que el señor (don Ramón Vargas) mencionara eso, simplemente como comentario y como a mí me gustan así las cosas de frente por eso lo digo aquí y de manera muy respetuosa, simplemente lo dije al inicio que me llamó la atención esos comentarios. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: con todo gusto. Ahora sí, buenas noches don Arnold (Mora), doña Carolina (Piedra), muchísimas gracias por tanto trabajo, que la pasen muy bien, nada más que decirles...

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

<b>CAPITULO III</b>	<b>TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
---------------------	------------------------------------


**ARTÍCULO 5.- PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA SESIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO SOBRE PROYECTO BOULEVARD.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-603-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. OPER-DIST-121-2023, suscrito por el Ing. Mario Alberto Jiménez Brenes, Jefe a.i. Área Distribución.....

Para este punto se encuentran presentes el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones, Ing. Mario Alberto Jiménez Brenes, Jefe Área Distribución, Ing. Roger Carrillo, Jefe Departamento Planificar la Red, Ing. Edwin Aguilar, Jefe Departamento Gestión Proyectos, Sr. Carlos Bonilla, Jefe Departamento Alumbrado Público, Ing. Marco Centeno Masís, Jefe Departamento Servicios Técnicos.....


Indica don Lizandro Brenes que: no sé, doña Rocío (Céspedes) si quiere mencionar algo mientras ingresan ellos.....

Resalta doña Rocío Céspedes que: claro que sí, muchas gracias don Salvador (Padilla) y señores directores, en el tanto los compañeros se van incorporando yo me voy a permitir a dar un poquitito de antecedentes entorno a este punto y porque lo considerábamos que era importante que fuera del conocimiento de ustedes dado el tema en el que estamos inmiscuidos o que pudiéramos ser considerados dentro de un proyecto municipal y que es importante que se conozca los antecedentes. Como ustedes conocen JASEC está constituida a través de la Ley N° 7799 y sus respectivas reformas en el artículo N° 2 que ya en algún momento se ha comentado, o se ha tomado como referencia respecto a la independencia que señala básicamente en esta ley la independencia que JASEC tiene para decisiones administrativas, técnicas, financieras y operativas, para lo cual lo faculta la ley. En un segundo punto JASEC brinda servicios eléctricos a 5 cantones de la provincia de Cartago, a saber: Cantón Central, Cantón de Oreamuno, Cantón del Guarco, Paraíso y Alvarado; muy importante también tener presente que JASEC planea sus actividades corrientes, operativas, de inversión, en función de los recursos que ingresan a través de las tarifas que pagan 107.000 clientes en diferentes modalidades de


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 40 de 76

servicio, cuando digo modalidades me refiero a clientes residenciales, comerciales, industriales, de máxima (demanda), así como los ingresos que tenemos por el servicio de Alumbrado Público, que los recursos presupuestarios que tenemos en función de esas tarifas tienen que estar distribuidos a lo largo de toda la institución de manera que tanto las áreas corporativas como de operación tengan los recursos para adquirir bienes y servicios en procura de atender sus objetivos particulares, para que dentro del engranaje institucional podamos cumplir el objetivo institucional. Aclarado o informado esto me voy a permitir hacer algunas observaciones en torno a la situación propiamente dicha. El día 28 de junio, recién pasado se recibió por parte de la Alcaldía de la Municipalidad de Cartago la solicitud para poder coordinar una reunión para hacernos la presentación de un proyecto municipal denominado “Boulevard 29 de octubre”, ante esta situación por iniciativa de coordinación entre las áreas técnicas y la gente de la Municipalidad (de Cartago), nos hacen remisión de los planos con el objetivo de que nosotros conociéramos en qué consistía el proyecto del Boulevard, ese fue el objetivo. A partir de ese correo del 28 de junio y luego de varias propuestas y coordinaciones de agenda, el día 12 de julio anterior, hace 3 semanas o poco más esta servidora de ustedes en compañía de los funcionarios don Edwin Aguilar, Director del Departamento de Proyectos, perdón Jefe del Departamento de Proyectos, don Roger Carrillo, Jefe del Departamento de Desarrollar la Red Eléctrica, don Marco Centeno, del Departamento de Servicios Técnicos, don Carlos Bonilla de Alumbrado Público, nos apersonamos a la Municipalidad (de Cartago) a conocer, o que nos hicieran la presentación de este proyecto municipal, la presentación estuvo a cargo del Arquitecto Óscar López que nos expone el proyecto, y dentro de los aspectos que podemos destacar es que es una obra municipal que como nos dice el Arquitecto busca hacer atractivo el casco central de Cartago, nos expone cuál es el fin o en qué consiste, nos habla de los planos que originalmente ellos tienen para el proyecto, y cómo creen que JASEC puede aportarles al mismo. A lo largo de la reunión que se extendió poco más de una hora los compañeros que asistieron con esta servidora hicieron algunas consultas, pero sí nos quedó claro que el proyecto como tal que nos presentaba la Municipalidad (de Cartago) consistía en unas contrataciones que la Municipalidad (de



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 41 de 76


Cartago) realizó para la elaboración de la obra gris de un Boulevard que va del Museo Municipal, que es la antigua comandancia, baja dos cuadras e intersecta con las Ruinas de Santiago Apóstol; cuando nos hacen las presentaciones en ese momento la Municipalidad (de Cartago), los compañeros técnicos especialistas hacen algunas consultas en donde dentro de algunos de los aspectos que se identifica, es que no habían hecho oportuna, ni apropiada, ni de ninguna manera consultas técnicas a JASEC como empresa distribuidora y llamada a autorizar o a dar vistos buenos en proyectos que involucran la conexión con nuestra red eléctrica, y adicionalmente los planos que ellos conocieron como referencia para ir a la reunión no eran los más actualizados, tanto así que dentro del; para un ejemplo se hablaba de alumbrado público y en la presentación nos dimos cuenta a la consulta de don Carlos (Bonilla), que la pretensión del alumbrado público iba en la línea de alumbrado fotovoltaico, y los planos que por lo menos los compañeros para ir a la reunión conocieron, eran alumbrado convencional de LED, a la luz de una serie de dudas que se plantearon en esta presentación que fuimos a la Municipalidad (de Cartago) se consideró oportuno no emitir criterios hasta que se conociera en detalle los planos originales y cuáles eran las pretensiones de la Municipalidad (de Cartago) en cuanto a exponernos el proyecto, no obstante sí fue claro de que la intención es contratar la obra gris y que JASEC asumiera todo el proyecto eléctrico, para el cual reiteramos en ningún momento JASEC fue consultado sobre aspectos de diseños, sobre aspectos de los cuales incluso los compañeros de manera verbal y preliminar hacían las observaciones de que estaban incompletos, y tenían varias falencias de carácter técnico del cual no me siento en propiedad y por eso están los compañeros acá hoy haciendo acompañamiento a esta servidora para atender la observación, ellos posteriormente tuvieron una reunión con la gente de la Municipalidad (de Cartago) para hacer abordajes de consultas muy puntuales en torno a las numerosas dudas que en materia de este proyecto municipal se estaban generando y del cual ellos emitieron el documento que también se les hizo llegar a ustedes para este punto, y que está suscrito por el Ingeniero Mario Jiménez que hoy nos acompaña, pero que el cual se elabora en función de las observaciones que tanto el Ingeniero (Roger) Carrillo, el Ingeniero (Marco) Centeno, el Ingeniero (Edwin) Aguilar y don Carlos

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 42 de 76

Bonilla en materia de su especialidad y de la dependencia a la que está, a la que pertenece le aportaron a don Mario (Jiménez), además de la experiencia y conocimiento de don Mario (Jiménez) y resultó el informe sobre lo que se identifica en torno a este proyecto municipal. Entonces es importante tener presente que siempre JASEC ha estado anuente a trabajar en proyectos de desarrollo de los cinco cantones, lo que pasa es que en este proyecto pretendido por la Municipalidad (de Cartago) somos los últimos en ser tomados en cuenta y ni siquiera se nos ha pedido formalmente un criterio, en primer lugar, que dicho sea de paso en el informe que don Mario (Jiménez) nos aporta para este punto y que se les compartió, él hace referencia a una normativa del Colegio de Ingenieros y Arquitectos en materia de redes eléctricas, la cual esta servidora se dio a la tarea también de estudiar a pesar de que no es mi especialidad, y sí se identifica que no hay cumplimiento por parte del desarrollador contratado por la Municipalidad (de Cartago) en atender las disposiciones sobre toda esa coordinación, y el respeto por competencia técnica que cualquier desarrollador de manera privada tiene que hacer con la empresa distribuidora, en donde se realizan trabajos eléctricos que se interconectan con la red eléctrica. Éste es mi antecedente y el comentario de presentación que hago, para que don Mario (Jiménez) brevemente nos haga el favor, o a quien considere del Área Técnica para aclarar o explicar lo contenido en el informe del área respectiva.....

Externa don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes) un segundito nada más perdón; es que estoy seguro que a don Mario Jiménez, a don Cristian (Acuña), a don Edwin (Aguilar), ellos son viejos conocidos y lo digo por el tiempo de conocerlos, no por lo viejos que pueden estar “es el chiste de las 10”; pero no así a don Roger (Carrillo), bueno a don Marco (Centeno) sí, yo creo que lo tuvimos ya en alguna sesión de Junta, pero no así a don Roger (Carrillo), bueno a don Carlos (Bonilla) por supuesto...

Interviene doña Rocío Céspedes para indicar que: sí, yo creo que don Roger (Carrillo), tiene usted razón don Lizandro (Brenes).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 76

Resalta el señor Brenes Castillo que: sí, nada más para que; bueno yo les doy las buenas noches, bienvenidos, gracias por estar acá, por abordar este tema, pero como doña Rocío (Céspedes) trajo a todo el equipo de Distribución, entonces por lo menos presentar a don Roger (Carrillo).....


Externa doña Rocío Céspedes que: don Roger (Carrillo) buenas noches; don Roger (Carrillo) para quienes no lo conocen es el Jefe del Área de Desarrollar la Red Eléctrica, es un departamento adscrito al Área de Distribución, y a su vez a don Cristian Acuña como Director de Operaciones, a todos buenas noches; don Roger (Carrillo) levante la manita para que lo conozcan, ahí está don Roger Carrillo, y sí efectivamente ya el resto de compañeros han estado con nosotros.....

Pregunta don Lizandro Brenes que: muy bien, entonces ¿a quién le damos la palabra?.....

Indica la señora Céspedes Brenes que: a don Mario (Jiménez), si gusta don Lizandro (Brenes), para que nos haga un breve resumen del informe que les pasamos también como parte de este punto.....


Externa don Lizandro Brenes que: adelante don Mario (Jiménez), bienvenido.....

Resalta don Mario Jiménez que: buenas noches, ¿me escuchan por ahí?, perfecto. Básicamente el informe lo que indica; bueno empezamos con los antecedentes, que es la parte propia que realizó la gente de la Municipalidad (de Cartago) para la contratación de este Boulevard, en la primera contratación se definía que tenía que incluir la parte de planos eléctricos, en la segunda vez que lo sacaron ya toda está parte de planos, diseños, todo quedó fuera, y pues lamentablemente con nosotros la coordinación no se dio, yo estuve presente en una reunión virtual con ellos y se hicieron todas las preguntas de parte de las diferentes Áreas de Distribución principalmente mi pregunta fue con quién se coordinó, para determinar que ese diseño que hicieron, que es un diseño de la parte subterránea, en base a qué planos eléctricos, en base a qué levantamientos, en base a qué se había desarrollado, y la respuesta fue que ellos hicieron un supuesto, ellos simplemente fueron al sitio, hicieron un levantamiento de acuerdo a lo que vieron, ellos limitaron este proyecto a que no existe crecimiento, si ahí se ocupa un crecimiento más con el área comercial donde se ubica, ellos no dejaron previsto un crecimiento. Además, todas las acometidas que están hoy en día, todo entra por la parte aérea, y si vamos hacer un subterráneo,

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 76

entonces eso implica ir a romper aceras, romper paredes y un montón de cosas adicionales que hay que hacer donde esté cada uno de los clientes en ese sector, entonces toda esa parte no fue tomada en cuenta, la parte de alumbrado tampoco, ellos hicieron un diseño donde pretenden que JASEC ponga unos transformadores que son sumergibles, JASEC nunca ha trabajado con transformadores sumergibles, no tenemos la disposición, yo traté de buscarlos a nivel de mercado para ver costos, estamos hablando de que ese tipo transformadores son transformadores especiales, que se hacen bajo pedido entonces nos estamos llevando de 24 hasta 36 meses para que estos transformadores ingresen, luego que salga una orden de compra, la parte también de operadoras no están tomadas en cuenta, ellos igual; hay una serie de condiciones que se hicieron bajo un supuesto y que eso nos está realmente impidiendo entrar a desarrollar esta parte subterránea por toda esta falta de coordinación, aparte de que tiene un costo significativo, yo en el informe pongo un costo aproximado de lo que cuesta los transformadores, lo que cuesta una llave seccionadora, mano de obra, insumos y demás que anda alrededor de los \$500.0 mil, y dicho monto en este momento no lo tenemos a disposición. Un detalle muy importante que yo le hice ver a ellos, es que dependiendo de dónde cojan las conexiones tenemos diferentes niveles de voltaje, en la parte sur del proyecto tenemos circuitos a 13.8 kilovoltios, en la parte norte del proyecto tenemos circuitos a 34.5 (kilovoltios), entonces eso me imposibilita que yo pueda enlazar ambos proyectos, porque son voltajes diferentes evidentemente, entonces hay que hacer modificaciones al diseño; bueno básicamente en el informe fui y traté de ser un poco conciso y claro para que entendieran qué es lo que está sucediendo, y como siempre la falta de coordinación entre ambas empresas. No sé si así a modo resumen, y si tienen alguna duda o mis otros compañeros si quieren aportar, o si quieren ustedes hacerles alguna consulta a ellos directamente en la parte de desarrollo, servicios técnicos o alumbrado.....


Pregunta don Lizandro Brenes que: no sé, ¿si alguno quería aportar algo?; entonces abrimos el espacio para la discusión y consultas por parte de los señores Directores hasta por 3 minutos y medio por Director. Adelante don Salvador (Padilla).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 45 de 76

Externa don Salvador Padilla que: vean, sin adelantar criterio ni nada, es mi apreciación y visión, es un tema que me emociona mucho, porque yo siempre he creído en seguir el ejemplo de las ciudades desarrolladas, de acabar con ese “cableadero” que nos tenemos encima todos, la idea en si no está mal, el hecho de que hagamos y pasemos a un alumbrado subterráneo e ir por etapas, a mí esa idea me encanta y yo la he pensado antes de entrar a JASEC, que la JASEC debería ir poco a poco acabando con ese “cableadero” que se tiene en los cielos y que afean la ciudad, porque esa es la realidad. Yo tengo una pregunta, de eso \$500.0 mil, que usted menciona don Mario (Jiménez), es decir, hacer una contratación ¿ese costo lo asumimos sólo nosotros?, porque no lo vi en el informe ¿lo asumimos sólo nosotros, o la Municipalidad (de Cartago) pone algo?.....

Señala el señor Jiménez Brenes que: en sí, lo que la Municipalidad (de Cartago) pretende es que nosotros asumamos ese costo total, por lo menos para esas dos cuadras que asumamos esos \$500.0 mil, ellos no están aportando, lo único que están dejando es la canalización subterránea.....

Comenta el señor Padilla Villanueva que: bueno, además de que también a mí me encanta lo del “Boulevard 29 de octubre”, porque yo creo que es el verdadero día de la independencia a apreciación personal. Esos transformadores que usted dice que son sumergibles ¿son necesarios para cualquier?, digo si no tenemos la experiencia en eso deberíamos desarrollarla, si queremos una ciudad que acabe con ese “cableadero” que tenemos, que yo creo que eso es importante. A mí no me gustaría para nada que nosotros acabáramos las conversaciones con la Municipalidad (de Cartago), yo creo que, o sea cerrarnos, eso es algo que yo he repetido aquí muchas veces, es decir, nosotros debemos ser no obstaculizadores del desarrollo, sino facilitadores, y a nivel personal yo soy también del criterio de que uno no trae problemas, trae soluciones y aquí yo no veo soluciones por parte de nosotros, entiendo que la Municipalidad (de Cartago), porque no es la primera vez que tenemos estos problemas de comunicación con la Municipalidad (de Cartago), pero los podemos observar, los podemos arreglar, o podemos hacer el intento y descartarlo, pero yo no querría matáramos este proyecto ya, sino que lo siguiéramos explorando, la posibilidad de hacerlo, de ver cómo se hace, porque no es una mala idea y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 46 de 76

según me comentan, o sea yo soy representante de la Municipalidad (de Cartago), designado por la Municipalidad (de Cartago), y siempre estoy en contacto para los temas de JASEC, porque así lo establece nuestra Ley Orgánica.....


Interviene don Alexander Mejías para indicar que: don Salvador (Padilla), perdón ya cumplió su tiempo...

Resalta don Salvador Padilla que: si nada más para cerrar don Alexander (Mejías) rápidamente.

Entonces yo diría que no matemos éste proyecto ya, que lo sigamos explorando y que podamos entablar conversaciones en todos los niveles como lo planteamos para la Planta de Tratamiento. Muchas gracias Presidente.....

Señala don Alexander Mejías que: con todo gusto; ¿alguien más en el uso de la palabra?; doña Rita (Arce), adelante por 3 minutos 30 (segundos).....


Señala doña Rita Arce que: muchas gracias don Alexander (Mejías), creo que es más rápido. En realidad lo que quiero es apoyar justamente lo que menciona don Salvador (Padilla), creo que nosotros, todo lo que venga de la Municipalidad (de Cartago), pero no sólo lo que venga de la Municipalidad (de Cartago), sino más bien que vaya a favorecer a la comunidad cartaginesa, a todo el pueblo, imagínense que lindo sería un Boulevard ahí, no sólo en esa zona sino en otras partes, sin embargo estoy de acuerdo, totalmente con ustedes compañeros; por cierto un saludo a don Roger (Carrillo), don Carlos (Bonilla), don Mario (Jiménez), don Cristian (Acuña) y quién se me queda por ahí, ah y don Marco Centeno; estaríamos de acuerdo todos en hacer algo lindo y no por; ah don Edwin (Aguilar) ya lo vi; no de 500.0 millones, sino de mucho más, sin embargo si tenemos los recursos, si tenemos la disposición y tenemos todo en orden no veo por qué no lo podamos hacer, que no son las condiciones en este momento, no está ni el orden, ni el dinero, ni nada, sin embargo estoy de acuerdo con don Salvador (Padilla), en el sentido de que sigamos explorando, vean lo que nos pasó a nosotros con el poste aquel famoso de Agua Caliente, que ahí hemos seguido explorando y explorando y en un momento se votó a favor sin explorar la situación y ahí hemos todavía seguido dando a veces “palos de ciego”, sin embargo creo que sí es importante que sigamos adelante, yo creo que nosotros todos como cartagineses sería muy lindo

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 47 de 76

contar con ese Boulevard, pero hagámoslo bien y estoy de acuerdo con ustedes compañeros, porque yo estoy de acuerdo que ustedes también estarían de acuerdo; y sí ayudémosles como dice don Salvador (Padilla), en otras palabras ayudémosles a enderezar el barco, ya sea por desconocimiento, ya sea por apresurados, casi que no importa porqué fue que ellos tomaron esas decisiones, creo que es importante que nosotros y sobre todo nosotros los representantes de la Municipalidad (de Cartago) nos sintamos muy orgullosos de nuestro cantón, muy orgullosos de nuestras instituciones, entonces creo que sí es importante que sigamos adelante y que les ayudemos, al fin y al cabo nosotros somos los expertos, y si hicieron las cosas mal qué podemos hacer, ayudarles nada más, entonces yo los insto, y me gusta que doña Rocío (Céspedes) me esté diciendo afirmativo, de que les ayudemos, de que sigamos adelante, porque al fin y al cabo esto va a ser para los hijos, para los nietos, para uno mismo, no sabe uno si en unos añitos va a ir uno ahí “en canasto” a la larga a ese Boulevard, entonces creo que sí es importante, entonces instarlos compañeros a que pongamos un granito de arena y todo nuestro conocimiento, para que ayudemos a nuestro cantón y a nuestra provincia, inclusive a nuestro país. Muchas gracias.....

Externa don Alexander Mejías que: de acuerdo, muchas gracias doña Rita (Arce), ¿alguien más?, doña Ana Lía (Solano).....

Comenta doña Ana Lía Solano que: yo únicamente quiero decirles que obviamente todo lo que sea desarrollo es sumamente importante, y JASEC siempre ha estado dispuesta a colaborar, y quién va a estar en contra del desarrollo y menos del cantón, o sea obviamente todos estamos apostando por eso, lo que pasa es que en mi forma de pensar, o sea la forma en que se hizo, sin la consulta ya cuando se dan una serie de opiniones me parece que esa es la parte donde no es correcta, además de que hay que ser realistas JASEC en este momento no está con la situación económica acorde a un proyecto de estos, en éste momento, me parece que la ayuda que pueda ofrecer JASEC a estas personas es la asesoría de los técnicos, de los especialistas, pero no de un aporte económico porque no contamos con

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 48 de 76


el dinero para ello, sin embargo la asesoría de los especialistas es bien valiosa y es bien cara también.

Muchas gracias.....

Resalta don Alexander Mejías que: gracias doña Ana Lía (Solano), ¿alguien más por el uso de la palabra?; doña Rocío (Céspedes), adelante.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: definitivamente señores Directores, yo soy de la primera que creo que JASEC es pieza vital en el desarrollo, embellecimiento y crecimiento de la zona servida en este caso 5 cantones, creo que somos la dependencia experta en tema de electricidad y prestación de servicios según los requerimientos de nuestros clientes, pero lo hemos hablado aquí en el seno de Junta Directiva siempre debe haber una planificación ordenada con los actores en el momento oportuno y en esto sí bien es cierto el proyecto municipal es muy importante, no fuimos tomados en cuenta en el momento en que se requería para que la Municipalidad (de Cartago) con la persona o la empresa que contratara para la obra gris pues tuviera en cuenta los aspectos de índole técnico que requería ser considerada a la hora del diseño, entonces sin duda alguna, de verdad, que la disposición que tiene JASEC para esto es acompañar, asesorar, sugerir en lo que en nuestra competencia y conocimiento nos corresponde, y de hecho, estamos totalmente anuentes, lo que si era importante traer a conocimiento como Gerencia responsable es que nosotros estamos en la mejor disposición pero que luego no se malinterprete que es que no queremos hacerlo, o sea, hay razones de carácter técnico en primer lugar porque no fuimos tomados en cuenta en el desarrollo y los compañeros han identificado una serie de falencias que no nos permiten a nosotros en este momento, ni aunque fueran otros los que desarrollaran lo eléctrico, poder dar por aceptada la obra y no menos importante la pretensión de que sea JASEC la que asuma el costo de la obra en su totalidad en toda la parte eléctrica al estar en un monto que presupuestariamente no nos es posible por lo menos en este momento, asumir; estamos en franca recuperación y estabilización de nuestras finanzas pero los presupuestos no están para dedicar a una obra en este momento que ya empezó, dicho sea de paso, y eso tengo que hacer la observación, porque la pretensión era que hiciéramos todo el trabajo antes de fin de año y no están los recursos en este momento para orientarlos




	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 49 de 76

a la obra, pero sí no les quepa la menor duda que en lo que JASEC pueda orientar como dependencia o institución experta en la zona servida asesoraríamos en lo que nos compete y ese fue el objetivo de que ustedes conociera en el proyecto en caso de que en cualquier momento pudieran ser consultados o referidos, aquí es un tema de responsabilidad y de planeamiento porque en primer lugar tenemos que velar por la prestación de los servicios a toda la zona servida y siempre con orden, responsabilidad en cuanto a las finanzas y planificación, que para el caso en particular, no sentimos que se dio de manera oportuna por parte de la Municipalidad (de Cartago) pero sí estamos totalmente anuentes a brindarlo si ellos así lo tienen a bien.....

Comenta don Alexander Mejías que: de acuerdo doña Rocío (Céspedes), muchas gracias. Yo levanté la mano también, yo quiero preguntarle a don Mario (Jiménez), él comentaba algo acerca de los transformadores sumergibles, tal vez si me puede repetir ¿cuánto es el tiempo que se estimaría para tenerlos? porque eso sería como una limitante técnica, pero nada más para que me quede claro, tal vez a mí se me fue un poco. Adelante don Mario (Jiménez).....

Señala don Mario Jiménez que: los tiempos de fabricación de este tipo de transformadores duran hasta (...) años, son un poco (...) uno podría dar en otro tipo de transformadores tal vez tipo pedestal, pero el tipo pedestal queda expuesto entonces es más factible que la persona, el usuario llegue al sitio y que esté tocando, no es que esté eléctricamente expuesto, porque no es así, pero el equipo está ahí como como ver una lámpara, en cambio estos otros son sumergibles, están diseñados precisamente para estar bajo agua, bajo condiciones muy extremas que para mí experiencia creo que se extralimitó realmente, porque perfectamente se pudo buscar una solución con transformadores tipo pedestal que son más fáciles de conseguir y son más baratos.....

Indica don Alexander Mejías que: perfecto don Mario (Jiménez), muchas gracias. No veo más manos levantadas entonces vamos a ver el acuerdo, por favor doña Anelena (Sabater).....  
 .....  
 .....


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 50 de 76

Procede la Secretaría de Junta a presentar y dar lectura a la propuesta de acuerdo:.....

5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-603-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. OPER-DIST-121-2023, suscrito por el Ing. Mario Alberto Jiménez Brenes, Jefe a.i. Área Distribución.....

5.b. Aprobar por el fondo el criterio técnico desarrollado en el OPER-DIST-121-2023 sobre el proyecto de la Municipalidad de Cartago “Boulevard 29 de octubre”, y considerando que:.....

- En ninguno de los dos procesos de contratación gestionados por la Municipalidad, se consultó a JASEC sobre aspectos de índole técnico para el desarrollo e interconexión de las obras subterráneas que demanda el Boulevard, esto limita poder proyectar temas de diseño, funcionalidad, confiabilidad, calidad, costos y presupuesto del proyecto, desatendiendo lo que al efecto establece el CFIA sobre el particular.....
- Que a la fecha no ha habido una solicitud formal por parte de la Municipalidad de Cartago para la revisión de los diseños civil y eléctricos para el proyecto de la red subterránea del Boulevard 29 de octubre.....
- Que el profesional responsable del diseño de obra civil y eléctrica no tuvo ningún acercamiento con el departamento de Planificación y Desarrollar la red durante la etapa de diseño.....
- Que el proyecto fue conocido por JASEC hasta el pasado miércoles 12 de julio de 2023 en una presentación por parte de la Municipalidad de Cartago.....
- Que los diseños realizados por la empresa ORIGEN Ingeniería y Sistemas Regenerativos consideran únicamente las obras civiles (canalización, fosos, registros y transiciones aéreo-subterráneo para la red subterránea de media, baja y Alumbrado Público).....
- Que en los diseños no se incluye la obra eléctrica (equipos, cableado subterráneo de media y baja tensión, acometidas).....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 51 de 76

- Que no se presentan memorias de cálculos o levantamientos de carga para definir la ubicación y dimensionamiento de los centros de transformación, equipos de seccionamiento-protección y calibres de conductor para la red primaria y secundaria y acometidas.....
- Que se estima el costo de la infraestructura eléctrica en un monto cercano a los \$500.000,00 (¢300 millones de colones).....
- Que los ingresos que tiene JASEC se orientan en atender los requerimientos de calidad y continuidad de los servicios que esperan los clientes de toda la zona servida y no para atender proyectos puntuales desarrollados por otras instituciones.....
- Que los trabajos del Boulevard dieron formal inicio el pasado martes 25 de julio de 2023....


5.c. Informar a las autoridades de la Municipalidad de Cartago sobre estas inconsistencias en materia eléctrica, de diseño, de requisitos y de obras incompletas detectadas en la revisión preliminar de los planos facilitados; indicando que la JASEC no aprueba el proyecto en su diseño eléctrico y en todo lo correspondiente en materia de redes eléctricas, iluminación pública y telecomunicaciones.....

5.d. Indicar a la Municipalidad de Cartago que una vez que se subsanen por parte de los responsables todas las inconsistencias identificadas, JASEC estará anuente a revisar los planos y recomendar los ajustes necesarios, así como hacer las valoraciones de los aportes técnicos que en un plazo perentorio pudiera brindar; con la salvedad de que, para lo que resta del 2023 y todo 2024 no hay recursos destinados a este tipo de proyectos.....

5.e. Comunicar a la Municipalidad de Cartago que se les estaría atendiendo para abordar este tema en una próxima sesión de Junta Directiva.....

Señala don Alexander Mejías que: perfecto, don Lizandro (Brenes) ya entró para que quede consignado en el acta.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: vengo llegando don Alexander (Mejías), muchas gracias.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 52 de 76

Indica don Alexander Mejías que: vamos a dar inicio a la votación don Lizandro (Brenes), ¿si gusta tomar la sesión?.....

Comenta don Lizandro Brenes que: gracias, nada más brevemente, yo conocí hasta el (inciso) “5.d.”, veo el (inciso) “5.e”, que me parece muy sano. Está bien don Alexander (Mejías) entonces hagamos la votación ¿es así?.....

Responde don Alexander Mejías que: sí señor, correcto.....

Señala don Salvador Padilla que: perdón por el orden, es que tengo la mano levantada. A mí me gustaría que se agregara un (inciso) “5.f.” que voy a ponerlo, se puede redactar mejor verdad, es que lo redacté en este momento y que va en la línea de lo que doña Rocío (Céspedes) nos indicó.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí yo no le veo ningún inconveniente, me parece que tenemos la disponibilidad de todo eso.....

Se presenta en pantalla el inciso redactado por el director Padilla Villanueva:.....

5.f. Comunicar a la Municipalidad de Cartago que JASEC tiene toda la disponibilidad de dialogar, acompañar y asesorar la planificación de este proyecto.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, abramos la votación incluyendo ese elemento de don Salvador (Padilla) que me parece que en nada contradice los incisos anteriores.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que: especifiquémosle el área, es que ahí dice “asesorar la planificación de este proyecto”, y dentro de la planificación puede estar la construcción y otro montón de áreas, tal vez le ponemos “en la parte eléctrica”.....

Hace ver don Salvador Padilla que: sí, en la parte de nuestras competencias.....


Interviene doña Rita Arce para señalar que: en nuestras competencias, es correcto.....

Continúa don Salvador Padilla: del proyecto 29 de octubre, me falta poner.....

Interviene doña Rita Arce para mencionar que: Boulevard.....

Continúa don Salvador Padilla: del Boulevard 29 de octubre.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 53 de 76

Indica don Lizandro Brenes que: sí me parece que cualquier elemento de forma puede ser corregido durante la transcripción, pero me parece que el espíritu está muy claro.....

Señala don Salvador Padilla que: sí el proyecto 29 de octubre, bueno que se hace reseña en el inicio ahí está sí, pero lo podemos poner ahí, no sobra, "Proyecto Boulevard 29 octubre".....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo:.....


Vota doña Rita Arce: a favor; y siempre dispuesta a ayudar en todo a la ciudadanía cartaginesa y en este caso especial a la Municipalidad de Cartago dentro de nuestros límites y nuestras competencias; y también de nuestros aspectos económicos y financieros que tiene la institución en este momento.

Gracias.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; ¿dirán por qué lo voto a favor, si tuvo que salirse durante la discusión?; bueno es porque evidentemente conozco la documentación, y evidentemente conocía como venía la propuesta de acuerdo que se puede materializar cuando se vote, para dejarlo claro, en el sentido de que yo también estoy de acuerdo con apoyar en todo lo que corresponde a la ciudad de Cartago, al desarrollo económico sostenible de la ciudad, de la provincia y evidentemente con eso se contribuye al país, sin embargo eso tiene sus bemoles, y es que tenemos que hacer las cosas con un sustento técnico, jurídico y financiero adecuado, entonces me parece que podemos acompañar, mejorar la planificación de los procesos gestionar coordinar con las demás instituciones, pero haciendo bien las cosas, entonces en ese sentido poniéndonos a las órdenes por supuesto de la Municipalidad de Cartago yo lo voto a favor.....


Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor; y también me gustaría recalcar que es importante, que son aspectos técnicos, que JASEC está para servirle a la comunidad de Cartago, pero que sí es necesario que se haga un acercamiento previo, con muchísima antelación para que estas cosas puedan suceder, entonces totalmente de acuerdo en que tenemos que acompañar o colaborar, pero si debe ser con buen tiempo de anticipación, y a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 54 de 76

Vota don Salvador Padilla: a favor; yo también leí la documentación y me parece que hay aspectos técnicos en los cuales hay que corregir, pero no por ello podemos matar el acuerdo así sin por lo menos volver a intentar, y es que eso va en la línea de lo que yo he venido diciendo, de verdad que a mí el “noismo” no me gusta y ojo que los considero a ustedes compañeros y compañeras de su área, la joya de la corona de JASEC, o sea sin ustedes JASEC estaría quién sabe cómo, ustedes son de lo mejor que tiene JASEC, no obstante lo del “noismo” no me gusta, y de la posibilidad de no dialogar, de no buscar soluciones, yo por eso hago ese llamado de comunicar a la Municipalidad (de Cartago) que haya anuencia de hacerlo, lo vivimos con el Polideportivo que no se puede, cuando yo jurídicamente les podría explicar que sí se puede, y también con los famosos postes de Agua Caliente para que se pueda construir en la Circunvalación Sur, en fin a mí me gustaría más que en vez de traernos problemas a la Junta también nos trajeran soluciones, eso sin reconocerles lo que ya anteriormente le dije que ustedes son la joya de la corona de JASEC, reconozco su arduo trabajo de todos ustedes, pero sí creo que hay que cambiar un poco la mentalidad en ese sentido y no perder de vista que nosotros estamos para satisfacer el interés público, el bien común de la comunidad cartaginesa, porque somos una institución al final de carácter público, entonces yo haría ese llamado a que busquemos soluciones y no problemas como alguna vez conversaba con doña Rocío (Céspedes) que seamos “resolvedores”, y yo creo que todos estos proyectos nos sacan del canasto de pensar del funcionario público común, y ojo yo soy funcionario público, del funcionario público común de decir que “no se puede, no se puede”, tratemos de pensar en cambiar el chip y decir: “bueno vamos a buscar por aquí, por acá”, y hasta que agotemos el último esfuerzo decimos que no se puede, yo entiendo las limitaciones financieras obviamente, hemos visto que no hay, pero hay que ver de dónde se saca, pero podemos buscar una forma de hacerlo, a alguien se le puede iluminar ahí en (el Departamento) Financiero cómo hacerlo, no sé, pero sí agotar todas las instancias antes de a decir no, es un respetuoso llamado que yo de verdad hago con el aprecio que le tengo al trabajo que ustedes hacen que es fundamental para la institución. Muchas gracias.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 55 de 76

Vota doña Ana Lía Solano: a favor; indicando que JASEC siempre está dispuesta a ayudar, y que la parte de capacitación o asesoramiento es muy importante y es una valiosa colaboración, y que el documento para mí es muy respetuoso y muy profesional del campo de los compañeros, o sea yo siento que es un documento donde se explica la realidad, pero también se indica en las posibilidades para poder colaborar. Muchas gracias.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor; agradecerles a los compañeros aquí presentes de la Administración por el trabajo, o sea no quiero que entiendan que mi comentario anterior era para mal, sino para bien para que todos mejoremos como institución, agradecerles porque el informe que ustedes mandaron es muy serio de verdad, se ve que está hecho con seriedad. Muchas gracias.....


Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime y en firme con 7 votos presentes se aprueba la propuesta, le damos las buenas noches a casi todos menos a don Edwin (Aguilar), buenas noches a don Cristian (Acuña), don Roger (Carrillo), don Carlos (Bonilla), don Mario (Jiménez), don Marco (Centeno); ah bueno don Cristian (Acuña) se queda.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**


**5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-603-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. OPER-DIST-121-2023, suscrito por el Ing. Mario Alberto Jiménez Brenes, Jefe a.i. Área Distribución.....**

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 56 de 76

**5.b. Aprobar por el fondo el criterio técnico desarrollado en el OPER-DIST-121-2023 sobre el proyecto de la Municipalidad de Cartago “Boulevard 29 de octubre”, y considerando que:.....**

- **En ninguno de los dos procesos de contratación gestionados por la Municipalidad, se consultó a JASEC sobre aspectos de índole técnico para el desarrollo e interconexión de las obras subterráneas que demanda el Boulevard, esto limita poder proyectar temas de diseño, funcionalidad, confiabilidad, calidad, costos y presupuesto del proyecto, desatendiendo lo que al efecto establece el CFIA sobre el particular.....**
- **Que a la fecha no ha habido una solicitud formal por parte de la Municipalidad de Cartago para la revisión de los diseños civil y eléctricos para el proyecto de la red subterránea del Boulevard 29 de octubre.....**
- **Que el profesional responsable del diseño de obra civil y eléctrica no tuvo ningún acercamiento con el departamento de Planificación y Desarrollar la red durante la etapa de diseño.....**
- **Que el proyecto fue conocido por JASEC hasta el pasado miércoles 12 de julio de 2023 en una presentación por parte de la Municipalidad de Cartago.....**
- **Que los diseños realizados por la empresa ORIGEN Ingeniería y Sistemas Regenerativos consideran únicamente las obras civiles (canalización, fosos, registros y transiciones aéreo-subterráneo para la red subterránea de media, baja y Alumbrado Público).....**
- **Que en los diseños no se incluye la obra eléctrica (equipos, cableado subterráneo de media y baja tensión, acometidas).....**
- **Que no se presentan memorias de cálculos o levantamientos de carga para definir la ubicación y dimensionamiento de los centros de transformación, equipos de**



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 57 de 76

*seccionamiento-protección y calibres de conductor para la red primaria y secundaria y acometidas.....*

- *Que se estima el costo de la infraestructura eléctrica en un monto cercano a los \$500.000,00 (¢300 millones de colones).....*
- *Que los ingresos que tiene JASEC se orientan en atender los requerimientos de calidad y continuidad de los servicios que esperan los clientes de toda la zona servida y no para atender proyectos puntuales desarrollados por otras instituciones.....*
- *Que los trabajos del Boulevard dieron formal inicio el pasado martes 25 de julio de 2023.....*

*5.c. Informar a las autoridades de la Municipalidad de Cartago sobre estas inconsistencias en materia eléctrica, de diseño, de requisitos y de obras incompletas detectadas en la revisión preliminar de los planos facilitados; indicando que la JASEC no aprueba el proyecto en su diseño eléctrico y en todo lo correspondiente en materia de redes eléctricas, iluminación pública y telecomunicaciones.....*


*5.d. Indicar a la Municipalidad de Cartago que una vez que se subsanen por parte de los responsables todas las inconsistencias identificadas, JASEC estará anuente a revisar los planos y recomendar los ajustes necesarios, así como hacer las valoraciones de los aportes técnicos que en un plazo perentorio pudiera brindar; con la salvedad de que, para lo que resta del 2023 y todo 2024 no hay recursos destinados a este tipo de proyectos.....*

*5.e. Comunicar a la Municipalidad de Cartago que se les estaría atendiendo para abordar este tema en una próxima sesión de Junta Directiva.....*

.....

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 58 de 76

**5.f. Comunicar a la Municipalidad de Cartago que JASEC tiene toda la disponibilidad de dialogar, acompañar y asesorar la planificación (en lo que compete a JASEC) del proyecto “Boulevard 29 de octubre”**.....

**ARTÍCULO 6.- PRESENTACIÓN MoU.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-604-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-GPRO-031-08-2023, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Proyectos; 3. Acuerdo Entendimiento JASEC – Ad Astra Rocket.....

Para este punto se encuentra presente el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Proyectos, quien presentara dicho informe.....

Indica don Lizandro Brenes: sobre la presentación del MoU “Memorandum of Understanding”, ¿no sé si doña Rocío (Céspedes) iba a decir algo?, sino don Edwin (Aguilar).....


Hace ver doña Rocío Céspedes que: aquí seria don Edwin (Aguilar), que le agradezco inicie. Buenas noches don Edwin (Aguilar).....

Comenta don Edwin Aguilar que: buenas noches, gusto saludarlos. Cuando habíamos hecho la presentación de la cartera de proyectos que teníamos, recordemos que teníamos unos en investigación, unos en pre-inversión y otros en inversión, habíamos hablado un poquitito de la iniciativa para investigar un proyecto de hidrógeno aquí en el área servida de JASEC; vimos algunos datos en aquel momento pero el proceso de investigación está avanzando, la idea del día de hoy es presentar una nota de avance en dónde empecemos a poner en blanco y negro esa iniciativa y contarles qué son los pasos que se están siguiendo por parte de la gestión administrativa para que las cosas avancen. Empiezo a compartir pantalla, me dicen si se está compartiendo, me confirman, ¿se ve el oficio?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí señor.....

Explica don Edwin Aguilar que: ok, como les decía, este es un informe de avances de cómo va esa investigación sobre el proyecto de hidrógeno:.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 59 de 76

*a nivel país se dispone de una estrategia nacional de hidrógeno verde de Costa Rica entre otros brinda el contexto global, los antecedentes, las fortalezas. el contexto regulatorio, vinculación con políticas y planes nacionales, y una proyección de la demanda de hidrógeno prevista en el mediano y largo plazo que debe ser atendida por actores como JASEC en condición de empresa de servicios, productora y proveedora de energía.....*

*Específicamente, se ha tenido un acercamiento con la empresa Ad Astra Rocket, la cual es reconocida y posee en el país, un proyecto piloto propio, de investigación para producción y utilización de hidrogeno desarrollado en sus instalaciones en la provincia de Guanacaste, por lo que, por su condición, la constituye como un posible apoyo técnico especializado para el desarrollo de proyectos de hidrogeno por parte de JASEC.....*


*Así mismo se ha sostenido un acercamiento con la empresa ENEL, la cual tiene presencia en 30 países en la producción de energía y que actualmente está desarrollando proyectos de producción y consumo de hidrógeno en Chile, Italia, España y Estados Unidos, por lo que su condición, la constituye como un posible socio estratégico a considerar para el desarrollo de proyectos de hidrogeno por parte de JASEC.....*

*Producto del acercamiento con Ad Astra (Rocket) se conoció sobre el interés de la empresa Holcim (empresa productora de cemento en hornos de proceso de operación continua) que está aquí en Cartago, lo habíamos hablado anteriormente, en donde ellos tienen planeado o previsto llegar a sustituir el 1% del uso actual de combustible fósil dentro de sus hornos y siendo que estamos dentro del área servida de JASEC, siendo que estamos en las cercanías del P.H. Barro Morado, donde JASEC dispone del terreno para el desarrollo del proyecto de producción de hidrógeno en condiciones competitivas para su comercialización.....*

.....

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 60 de 76


Señala don Edwin Aguilar que: habíamos hablado en aquel momento de las características del proyecto:..  
*Sin detrimento del reconocimiento de los posibles usos y demás consumidores de hidrogeno en el mediano y largo plazo dentro del país, en el caso específico de Holcim, se está investigando sobre la posibilidad de desarrollar un proyecto de producción de hidrógeno para consumo de sus hornos de proceso con las siguientes características:.....*

- a. Producción de 500 kg por día.....*
- b. Ubicación de la planta en las cercanías del PH Barro Morado, terrenos propiedad de JASEC...*
- c. Uso de energía eléctrica proveída por JASEC dentro de su área servida, utilizando las tarifas preferenciales que la normativa autorice para la producción de hidrógeno verde.....*
- d. Uso inicial del agua proveída por el sistema de acueductos municipal.....*
- e. Reconociendo como fortaleza su conocimiento experto en el tema, posible desarrollo del proyecto con el apoyo técnico de la empresa Ad Astra Rocket en las etapas de Pre inversión, Inversión y Puesta en Marcha.....*
- f. Reconociendo como fortaleza su actual operación de proyectos de producción de hidrógeno en otros países, posible desarrollo del proyecto en Alianza Estratégica con la Empresa ENEL como inversionista, sin detrimento de que su participación abarque una mayor presencia en aspectos de operación a conveniencia mutua con JASEC.....*

*De acuerdo con el proceso de investigación que está desarrollando JASEC, como parte del acercamiento a las distintas empresas del sector de la energía de hidrógeno, se han gestionado la suscripción de Acuerdos de Confidencialidad con las empresas Ad Astra Rocket y ENEL, siendo que, como parte del avance de la investigación, en los próximos días se prevé la suscripción de una Carta de Intenciones (MOU por sus siglas en inglés) con ambas empresas, en la cual se abarquen aspectos legales.....*

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 61 de 76


Señala don Edwin Aguilar que: aquí los cito, pero más adelante veremos el documento MOU en donde la Asesoría Legal ha desarrollado de mejor manera la parte de antecedentes legales, lo otro que les hablaba yo es que hay una estrategia nacional de hidrógeno verde en donde ahí es donde se establecen diferentes escenarios y se prevé el crecimiento de la demanda de hidrógeno en el país, que se constituye como una oportunidad para impulsar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con metas establecidas para producción de hidrógeno en el año 2030 que incluyen:.....

- *Alcanzar un costo de producción de hidrogeno (LCOH) no mayor a los \$2.0/kg.....*
- *Alcanzar una capacidad de electrolisis instalada y en desarrollo en el rango de 0.2-1.0 GW.....*

Señala don Edwin Aguilar que: 1GW, recordemos, 1000 M.....

- Alcanzar una sustitución del 8.0-10.0% del gas LPG y Bunker por hidrogeno en el sector industrial.....
- Alcanzar una sustitución de la flotilla vehicular de entre 100-250 automóviles y entre 1500-1900 vehículos pesados, por vehículos de celdas de hidrógeno.....
- Alcanzar una instalación de 20-40 hidrogeneras de acceso público.....

Indica don Edwin Aguilar que: reiterar entonces que estamos tratando de hacer sinergia, en este caso con las dos empresas Ad Astra (Rocket) y con ENEL en materia de su competencia e indicar que esta gestión que se está haciendo de la carta de intenciones con ellos no significa de ninguna manera el compromiso de recursos operativos o financieros por parte de JASEC, más allá del gasto operativo del departamento de gestión de proyectos y cualquier otro apoyo técnico que se reciba de los diferentes departamentos en virtud de sus funciones propias. También la suscripción de la carta de intenciones con las empresas se da en el contexto de la investigación de nuevas oportunidades de negocio para JASEC sin que signifique compromiso ante dichas empresas, siendo que la eventual realización de un proyecto en el futuro deberá realizarse en completo acuerdo con el marco normativo vigente.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 62 de 76

*La suscripción de un MOU con las empresas de cita, no significa el compromiso de recursos operativos o financieros por parte de JASEC, más allá del gasto operativo del Departamento de Gestión de Proyectos, en virtud de sus funciones propias.....*


*La suscripción de un MOU con las empresas de cita, se da en el contexto de la investigación de nuevas oportunidades de negocio para JASEC, sin que signifique compromiso ante dichas empresas, siendo que la eventual realización de un proyecto en el futuro deberá realizarse en completo acuerdo con el marco normativo vigente.....*

*Por su condición de acto administrativo, que no compromete recursos específicos de la institución, la información de la suscripción del MOU aquí referido, podrá ser brindada a la Junta Directiva sólo para su conocimiento, como avance de la gestión de investigación del proyecto.....*

Señala don Edwin Aguilar que: es decir, el día de hoy lo que queremos es que sepan cómo va, qué se está haciendo, qué se prevé hacer como acciones administrativas, pero es para conocimiento, no se requiere autorización y aprobación el día de hoy por parte de ustedes. Esta es la nota de informe, está también la primera versión del documento de carta de intenciones que nos facilitó la Asesoría Legal, está puesto como correspondencia para el día de hoy, ¿no sé señor Presidente si va a querer que se revise esa o sino dejamos el informe hasta acá?.....

Comenta don Lizandro Brenes que: don Edwin (Aguilar), aprovecho y levanto la mano de una vez ya que me preguntó. Indico que para este punto tenemos hasta 5 minutos de discusión, vamos a ver cómo nos va y sino mocionamos para (...)......


Interviene don Salvador Padilla para indicar que: por el orden Presidente, ya que es un tema relacionado y para no perder el hilo de la discusión, ¿por qué no mocionamos para conocer esta carta de una vez?, digo para hacer esa relación de una vez y que don Edwin (Aguilar) se pueda ir a descansar. No sé, se me ocurre que mocionemos para traer esa parte de la correspondencia que va ligada aquí de una vez y que después ya tengamos el tiempo de discusión, es una propuesta de moción.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 63 de 76

Continúa don Lizandro Brenes que: sí, nada más para terminar de explicar, durante el día de hoy, evidentemente no se metió dentro de la documentación, ya se tiene la propuesta de (Asesoría) Legal de la carta de entendimiento entre las partes, la propuesta de acuerdo iba en función de si tener el espacio para discutir este punto, de los términos generales, del avance del proyecto y de mocionar, ya que se nos fue remitida por parte de la Asesoría Legal el MOU como tal para que nosotros pudiéramos revisarlo de aquí al lunes y de aquí al lunes también mandar nuestras observaciones, comentarios y sugerencias, esa era la propuesta, sin embargo, a mí sí me parece importante que vayamos discutiendo sobre lo sustantivo y el fondo de esto precisamente porque las empresas privadas no esperan tanto verdad, y me parece que tanto ENEL, que es un inversionista privado, el mismo Holcim que su dinámica comercial va bastante a tono con el día a día e inclusive Ad Astra Rocket que ya han cooperado sin tener un MOU tanto para la suscripción de fondos con NAMA de la Cooperación Alemana y recientemente, probablemente se requieran, si no don Edwin (Aguilar) me corregirá, para los fondos JICA de la Cooperación Japonesa que también están interesados en esto y además don Salvador (Padilla), estaba por llamarlo a usted para pedirle una ayuda de parte suya. Sí me parece que podríamos dar un espacio para la discusión de esto y además mocionar para que una vez que lo recibimos, que fue hoy, de aquí al lunes podamos suscribir comentarios u observaciones, ¿si a usted le parece bien?.....

Externa don Salvador Padilla que: perfecto.....


Hace ver don Lizandro Brenes que: yo continúo en el uso de la palabra nada más indicando que yo no sé si hemos dimensionado esto, pero JASEC se puede convertir en pionero en el país, de la transformación energética, si Costa Rica ya tiene la energía eléctrica, aunque recientemente no por el fenómeno del niño, casi 100% renovable hay un 68% aproximadamente de energía total consumida que no es renovable. Que nos convirtamos en pioneros a nivel nacional de esa transformación energética no solamente significa pensar en el futuro, tener el ambiente y hacer negocios sostenibles sino una oportunidad de negocio como ninguna otra. En ese sentido yo avalo la iniciativa, me parece que no hemos ni siquiera dimensionado la envergadura de esto y lo que significa tanto en imagen como en

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 64 de 76


negocio para esta empresa y tenemos los pares adecuados, además, los socios que tenemos que tener ahí, me parece que es una buena selección, estamos hablando de Holcim que es inclusive el posible comprador y participante del proyecto, además, un 1% de esa combustión significan 500kg de hidrógeno al día y eso ya no es cosa menor verdad, y JASEC tiene todas las condiciones porque para el hidrógeno y hacer la electrólisis se requiere tanto de un uso intensivo de la electricidad para separar las moléculas del agua y tenemos parece, que ambos recursos. A mí me parece importante don Salvador (Padilla) y se lo digo a usted de manera directa y puntual propiciar lo que se tenga que propiciar porque también así doña Rocío (Céspedes) y yo se lo hicimos saber ayer a los señores diputados ayer que tuvimos la oportunidad de conversar un ratito con ellos, de que la ley de hidrógeno avance; me parece que ya estuvo en primer debate que ya pasó a Sala IV, que ya Sala IV hizo observaciones, pero ya tiene que entrar a segundo debate y demás pero sería la facultad absoluta y plena para, bueno ahí hablan de las distribuidoras eléctricas, tampoco estamos haciendo nada particular, puedan participar directamente en la producción y eso me parece absolutamente relevante para tener certeza jurídica. Me parece que este es un proyecto estrella, sino es que la primera estrella de mediano a largo plazo no solamente para JASEC si no para el país, entonces en ese sentido por supuesto que lo avalo. Don Salvador (Padilla) levantó la mano.....

Comenta don Salvador Padilla que: sí muchas gracias, justamente yo quería hablar en ese sentido, el proyecto ya pasó el primer debate, pasó el aval de la Sala Constitucional, no se movió en estos meses porque recordemos que estábamos en extraordinarias antes de agosto, y el Poder Ejecutivo era quién llevaba la agenda, lo cual hizo que el proyecto fuera imposible de conocer. La Sala (Constitucional) señaló algunas cuestiones a solucionar que son competencia de la Comisión de Consultas de Constitucionalidad, que ahora, una vez ya que se aperturó el periodo de sesiones ordinarias, no dudo que vayan a darle prioridad, yo creo que tiene buen ambiente en la Asamblea Legislativa y va a ser muy importante ¿por qué es muy importante? porque generalmente las estrategias son “letra muerta” a nivel nacional y esa es la realidad, entonces al tener una ley le da seguridad jurídica a inversionistas, a JASEC



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 65 de 76

y a todos los que tengamos intención de participar, cuando digo tengamos intención de participar, me refiero a nosotros como institución; de estas acciones pioneras, de justamente ir sustituyendo y pensando en que el hidrógeno verde puede convertirse en una forma de sustituir los hidrocarburos, ir cambiando la matriz energética junto con otras cosas por aspectos más saludables, no sólo con el medio ambiente sino con la salud pública y todas las implicaciones que tienen la emergencia climática y todo el aporte que tiene el hidrógeno verde y todas las alternativas ya sea hidroeléctricas y demás, yo creo que esto es una buena idea, es un buen acercamiento, y por supuesto creo que se debe trabajar en ello para que a mediano y largo plazo se pueda consumir y que podamos echarlo a andar. Con respecto a las falencias de financiamiento bueno, pensemos soluciones ¿por qué JASEC no incursiona en la venta de bonos para este tipo de proyectos? si no tenemos financiamiento, vender bonos y más bonos verdes que esos son todavía en mejores condiciones, ya sea en la bolsa de valor o con un banco, como se quiera desarrollar yo creo que hay muchos inversionistas nacionales e internacionales interesados en meterse en este tipo de negocios y están esperando nada más que les abramos la puerta, yo creo que hay que ser visionarios en eso y salirnos del cuadrado y obviamente también me parece que está bien, yo creo que esta ley, haciendo mis cálculos matemáticos – políticos, puede salir este año lo cual sería muy beneficioso para el país por lo anteriormente dicho, porque si bien existe una estrategia, la estrategia generalmente en Costa Rica son “letra muerta”, ya teniendo una ley se da un marco de seguridad jurídica para todas las partes; así cosas me parece que esto va por buen rumbo y que don Edwin (Aguilar) y todos los que tienen que ver con la parte de planificación de proyectos, don Cristian (Acuña) también, vean esto como una oportunidad, yo creo que puede ser bastante la carga de camiones por ejemplo de Holcim, no sé, pienso yo, en diferentes empresas que en Cartago son icónicas y que les puede interesar cambiar el chip y yo creo que beneficia a todos, es un asunto, como ya lo dije, de interés público al atender temas de ambiente, salud pública y todo lo demás, todos los beneficios y que JASEC empiece a incursionar, ir en avanzada es muy bueno y más ahora que yo no tengo una bolita de cristal pero haciendo mis mediciones yo creo que esa ley puede salir este año y entonces hay que estar

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 66 de 76

preparados para cuando esto sea una realidad e implementarlo y buscar las opciones para desarrollarlo de la manera posible teniendo en cuenta nuestras limitaciones, obviamente, tanto financieras como de otro tipo pero que lo único que no tiene solución es la muerte, como dice el dicho verdad.....

Indica don Lizandro Brenes que: perdón don Salvador (Padilla), es que ya “me jalaron el aire”.....

Externa don Salvador Padilla que: si era nada más hacer esas acotaciones y apreciaciones que me parecía que tenía que externarlas en apoyo a iniciativas como estas, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien en lo que terminan de levantar la mano si lo tuvieran a bien, voy a leer la propuesta de acuerdo que ya está en pantalla.....


Procede la Presidencia a dar lectura a la propuesta de acuerdo:.....

- 6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos:1. Oficio N° GG-604-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-GPRO-031-08-2023, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Proyectos; 3. Acuerdo Entendimiento JASEC – Ad Astra Rocket.....
- 6.b. Aprobar el que se suscriba un acuerdo de entendimiento entre la JASEC, Ad Astra Rocket, ENEL Green Power y Holcim para abordar la investigación sobre la producción y comercialización de Hidrógeno Verde.....
- 6.c. Dar plazo a la sesión ordinaria del 07 de agosto del 2023 para que los miembros de Junta Directiva puedan hacer revisión y remitan observaciones del documento denominado Acuerdo Entendimiento JASEC - Ad Astra Rocket.....
- 6.d. Instruir a la Administración a que coordine lo que corresponde con las partes interesadas para el protocolo de firma de dicha Carta de Entendimiento.....

Consulta don Salvador Padilla que: por el orden Presidente, ¿hay que remitir las observaciones por qué medio, por la señorita Georgina (Castillo)?.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 67 de 76

Responde don Lizandro Brenes que: sí yo creo que mediante doña Georgina (Castillo) se pueden canalizar o enviarlas directamente a don Edwin (Aguilar) y a don Juan Antonio (Solano), yo no creo que (...) ninguna de las dos vías.....


Externa don Salvador Padilla que: ok muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que; don Lizandro (Brenes) ¿sí se dio cuenta que hace rato tengo levantada la mano?.....

Responde don Lizandro Brenes que: fijese que no, pero ya que me lo dice ahora si me aparece a la par, es que generalmente cuando se levanta la mano se ponen a la par de primeros, pero en este momento hasta ahorita me apareció. Adelante.....

Comenta doña Rita Arce que: ok muchas gracias. Vean yo como especialista en la parte ambiental soy creyente de este tipo de proyectos, sin embargo, si no es necesario que nosotros le demos el aval no veo por qué debemos de aprobar, ¿por qué? porque si nosotros lo aprobamos en este momento yo tendría que pedir una serie de informes, no tengo el informe legal, no tengo el informe técnico, no sé cuál va a ser la ayuda que va a dar Ad Astra (Rocket) y esto se los digo con conocimiento de causa porque nosotros en el (Colegio) Federado (de Ingenieros y Arquitectos) por ejemplo, tenemos varias comisiones y hacemos varias cosas, es más, ustedes bien saben que inclusive hasta tenemos un satélite en el aire, que lo enviamos, inclusive ahora estamos trabajando en el satélite Morazán también, que no sé si don Edwin (Aguilar) tiene conocimiento, que es el que tiene que ver con las cuencas hidrográficas y todo esto y estamos comprando algunos sistemas técnicos de monitoreo, etc. y sí me gustaría que nosotros tengamos toda la prudencia del caso porque sí aquí no es necesario que nosotros lo avalemos compañeros, esperémonos, no lo avalemos todavía nosotros, porque nosotros dar este aval, vean el (inciso) “6.b.” dice “aprobar el que se suscriba un acuerdo de entendimiento” y yo antes de aprobar ese acuerdo, sí doña Rocío (Céspedes) ya lo quiere hacer por sí misma, que lo haga porque está dentro de sus potestades, sin embargo, yo aquí quisiera ver más bien la parte técnica y financiera a lo que nos


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 68 de 76

estamos comprometiendo porque en este momento no tengo la claridad, no se me ha explicado bien cuál va a ser el proyecto, cuál va a ser la posición de nosotros, cómo lo vamos a hacer, o sea, hay muchas falencias todavía entonces, si doña Rocío (Céspedes) lo hace y aquí a lo que vienen es a informarme, como bien lo mencionó don Edwin (Aguilar) al inicio, está bien, o sea los escuchamos, los vemos y si hay que aplaudir y hacer porras pues lo hacemos, pero ya para tomar decisiones yo no estoy en la capacidad técnica ni financiera, no sé cuáles van a ser los compromisos, no sé nada, entonces para mí sería muy prematuro dar un aval en este sentido, si quitamos eso de aprobar y dar, yo podría votarlo que siguiéramos y que hagamos algunas cosas, por ejemplo, la carta de entendimiento cuál va a ser nuestro papel, yo me leí todos los documentos y vienen claros, sin embargo no lo dice entonces quisiera saber cuáles son los compromisos que va adquirir JASEC en este proyecto, y no porque me oponga, y si tenemos que votarlo y lo tengo que votar diferente, pues entonces yo lo votaré diferente, pero si quisiera saber un poco más del proyecto no solamente como hacer observaciones, yo no me siento en condiciones de hacer observaciones porque realmente no conozco este proyecto, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: con gusto. Muy bien no veo más manos levantadas entonces lo vamos a someter a consideración del órgano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Vota doña Rita Arce: en vista de que este es un documento que no conozco bien los términos, la parte técnica acabo de solicitarlo y no es necesario la aprobación por parte de la Junta (Directiva) y en el inciso "b)" se dice que se está aprobando, entonces aunque luego en todas las publicaciones que se hagan digan que doña Rita (Arce) lo votó en contra, pues sí lo votaré en contra porque no tengo la claridad suficiente de este proyecto y sí me gustaría que nosotros, es más, ¿todos saben quién es la empresa ENEL Green Power? yo conozco a ENEL, un funcionario del MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía) y me parece que es con él esto, conozco y sé bien cómo funciona Holcim, he sido proveedora por muchos años y justo por eso les digo que yo prefiero ser un poquito prudente y en vista de que nosotros

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 69 de 76

tenemos que aprobar y no tengo el fundamento técnico ni financiero, ni siquiera a qué nos estamos comprometiendo, entonces lo voto en contra. Gracias.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor, nada más recordar que la carta de entendimiento no la estamos aprobando ni conociendo hoy, sino que se nos fue remitida y el acuerdo lo que dice es que a esta carta se le van a hacer observaciones y se va a conocer en la próxima sesión, para que quede claro, por lo demás por supuesto que le daría el aval a esta etapa del proyecto que es de investigación en conjunto con las partes interesadas, no un contrato o un proyecto de inversión como tal, estaríamos hablando concretamente en la etapa de preinversión, entonces con esa salvedad por supuesto que lo voto a favor y si lo pudiera votar doble a favor también lo voto doblemente a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota doña Rita Arce: en contra.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....


Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con siete votos presentes, seis votos a favor y el voto en contra de la directora Arce Láscarez.....**

**6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos:1. Oficio N° GG-604-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-GPRO-031-08-2023, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Proyectos; 3. Acuerdo Entendimiento JASEC – Ad Astra Rocket.....**

**6.b. Aprobar el que se suscriba un acuerdo de entendimiento entre la JASEC, Ad Astra Rocket, ENEL Green Power y Holcim para abordar la investigación sobre la producción y comercialización de Hidrógeno Verde.....**

**6.c. Dar plazo a la sesión ordinaria del 07 de agosto del 2023 para que los miembros de Junta Directiva puedan hacer revisión y remitan observaciones del documento denominado Acuerdo Entendimiento JASEC - Ad Astra Rocket.....**

**6.d. Instruir a la Administración a que coordine lo que corresponda con las partes interesadas para el protocolo de firma de dicha Carta de Entendimiento.....**


<b>CAPITULO IV</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
--------------------	-----------------------

**ARTÍCULO 7.- CORRESPONDENCIA**

Para este punto no se presentó correspondencia.....

**ARTÍCULO 8.- ASUNTOS VARIOS.**

8.a. Externa don Lizandro Brenes que: como doña Ana Lía (Solano) lo mencionó, tal vez como en 15 segundos para darle el pase a ella que fue la siguiente que levantó la mano, si quería agradecer porque evidentemente yo fui a Cartago en estos días, y el puesto de JASEC era el mejor, y lo digo porque yo camine básicamente de la entrada hasta la basílica y pude notar la creatividad, la innovación, el trato de los funcionarios y de las empresas contratadas para con los romeros, nos hicimos presentes y fue de una forma muy buena que a fin de cuentas eso sería en términos de exposición de imagen, entonces

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 71 de 76

felicidades, para mí fue un excelente trabajo, el photobooth, los conciertos, el que se sacaran la fotito, el centro de cargas de celulares, el tema del wifi, obviamente la zona de descanso, gracias por eso....

8.b. Externa doña Ana Lía Solano que: yo quiero dar las gracias por dos aspectos, el día que se fue la luz, creo que fue el martes que aquí hubo un gran accidente, se volcó un bus, se murió una persona etcétera, se fue la luz a las 3 de la tarde, y fue un trabajo muy arduo, la gente de JASEC y de todos estos lados, y se ve el trabajo tan terrible en el que tuvieron durante toda la noche porque la luz llegó otro día a las 5 de la mañana, o sea está cuadrilla trabajó toda la noche para que tuviéramos la luz, en un trabajo que otra empresa puede durar hasta 4 días, entonces el reconocimiento para los compañeros y para la gente de la cuadrilla que no es fácil trabajar toda la noche en uno de estos trabajos. También visité el puesto de JASEC, me encantó la creatividad, la alegría, la disposición para trabajar en equipo, o sea era bellísimo como lo tenían organizado, donde iban a estar los grupos musicales, el recibimiento que le daban a los romeros, entonces esta semana quedé muy contenta porque JASEC está haciendo un gran esfuerzo para poder proyectarse, así que gracias a JASEC por el trabajo que está haciendo y sobre todo a los compañeros que han estado en esto, porque inclusive el día del puesto había una muchacha que no pertenece a esta área, que es de Facturación y ella se ofreció a ayudar toda la tarde, y no sé si también parte de la noche, así que nuestro reconocimiento y agradecimiento.....

8.c. Externa don Salvador Padilla que: primero proponer una moción de orden para ampliar quizá un poco la sesión por unos 10 minutos, porque veo varias manos levantadas y no sé si en 5 minutos nos va a dar chance, que la ampliemos por unos 10 minutos propongo la moción.....

Somete la Presidencia a votación la moción presentada por el señor Padilla Villanueva.....


Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 72 de 76

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: aprobada, nada más indicar que el tiempo este tiene que dividirse proporcionalmente entre los 7 para que sea equitativo, entonces le pediría a la señora Secretaria que por favor nos haga la distribución del tiempo en lo que don Salvador (Padilla) continua con el uso de la palabra.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....**

**8.c.1. Ampliar la sesión hasta por 10 minutos.....**

8.d. Comenta don Salvador Padilla: gracias a mí me pareció excelente, yo he visto un cambio sustancial, me encantan las bayas que hay en la Florencio del Castillo, me encanta todo este tipo de actividades, sí manifiesto mi malestar porque a mí no me llegó ninguna invitación de nada y creo que habíamos acordado de que se nos iba a informar a los directores y directoras sobre este tipo de actividades, yo quiero hacer manifiesto mi molestar porque yo no me enteré de nada, me enteré por Facebook y por las cosas que pasaron cuando ya estaban pasando, entonces hago manifiesta esa molestia. Lo segundo es de que, quiero proponer una moción para que ya de una vez sea un acuerdo porque me interesa mucho el acercamiento con la Zona Económica Especial de Cartago, entonces para que votemos que se va a recibir en audiencia a ellos, ellos están muy interesados y ojalá con un plazo de un mes, que podamos recibirlos a ellos, que se programe una sesión en un plazo de un mes, esa sería mi propuesta de acuerdo señor Presidente. Muchas gracias.....

Somete la Presidencia a votación la moción presentada por el señor Padilla Villanueva.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....


Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 73 de 76

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: vamos a someterlo a firmeza para que se cumpla en ese plazo.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo propuesto por el señor Padilla Villanueva.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....


Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica el señor Brenes Castillo que: aprobado de manera unánime y en firme con 7 votos presentes el tener una sesión con la Zona Económica Especial de Cartago, y que esa sea parte en un plazo no mayor a 1 mes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**8.d.1. Programar una sesión en un plazo no mayor a un mes con la Zona Económica Especial de Cartago.....**

8.e. Externa doña Rita Arce que: yo en el mismo sentido de don Salvador (Padilla) de que no se nos invitara a todos, yo sí estaba enterada, ahí se tuvieron problemillas con el Ministerio de Salud y algunas otras cosas, entonces yo sí coadyuve digámoslo así, un poquito para poder solventar algunos problemillas o inconvenientes que se presentaron, sin embargo sí estoy muy satisfecha, aunque este año el toldo fue un poco más pequeño y no hubo los silloncitos de descanso y otras condiciones que sí hubo el año pasado, eran varios toldos y sí se tenía otro tipo de mobiliario no las sillitas estas sino otras, sin embargo eso no le resta en absoluto la dedicación de los funcionarios, porque así hubieran sido en bancos de madera, de esos que usamos nosotros en la construcción, ellos hubieran hecho el mismo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 74 de 76

trabajo y hasta me imagino que mejor, a mí sí me gustaría que esto lo hagamos cada vez más grande, el año pasado no nos pudieron poner electricidad en la calle, éste año los compañeros lograron que se pusiera una torre y algunas otras cosas más ahí de parte de la institución, esto lo vienen preparando ellos, les digo que por lo menos hace un mes, mes y medio, fue inclusive diferente los permisos, recuerden que para eso, o no sé si lo saben se requiere patente, aunque ustedes no lo crean, y el permiso de salud del Ministerio de Salud; yo creo que la patente no, lo que sí se nos pedía era la patente de salud, y eso pues usted sabe doña Rocío (Céspedes), bueno no sé si está al tanto que duró bastante, más de un mes y que nada, y ya era el viernes y no teníamos eso, bueno por dicha salió justamente el viernes, entonces yo me siento muy contenta del éxito que tuvo la actividad, y sobre todo sí me gustaría que instemos más a la gente de JASEC a participar, porque vieran que sí es muy cansado para los chicos inclusive ustedes saben que siempre la parte económica se anda agarrando y ahí son muchas horas que pasan ellos hasta sin comer, por dicha que pudieron también solventar eso ahí con un poquito por aquí, un poquito por allá, igual que el año pasado, el año pasado exactamente pasó lo mismo, pero todo salió bien, todo un éxito, la gente, inclusive los comentarios en redes fue muy bueno también, y sobre todo ahí el boca a boca de la gente cuando pasa y se acerca, y uno mismo también los llama, entonces realmente sí fue una fiesta. Muchas gracias, entonces ahí puse lo que solicito que es enviar una nota de felicitación a los funcionarios, expresamente una cartita a cada uno de los que estuvo ahí participando, llevando frío, agua, lluvia, etcétera y también a los compañeros que hicieron todo lo de la afectación tanto de la romería como lo del accidente, pero así doña Rocío (Céspedes) tal vez con nombre apellidos, una carta personalizada de parte de la Junta. Muchas gracias.....


Somete la Presidencia a votación la moción presentada por la señora Arce Láscarez.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 75 de 76

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: vamos a someterlo a firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la moción presentada por la señora Arce Láscarez.....

Vota doña Rita Arce: a favor; y ojalá la carta la podamos firmar todos, aunque el proceso sea un poco tedioso, pero para que la gente también se sienta apoyada por toda la Junta. Gracias.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: aprobado de manera unánime y en firme con los 7 votos presentes.....


**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**8.e.1. Enviar una nota de felicitación a los funcionarios que participaron en las actividades de la Romería 2023, así como a funcionarios involucrados en la atención del incidente presentado en el sector del Molino Cartago el pasado 31 de julio 2023.....**

Indica don Lizandro Brenes que: no habiendo más manos levantadas, entonces sin más asuntos que tratar levantamos la sesión al ser las 11 (horas) con 4 minutos de la noche, que pasen una excelente noche y desde ya un feliz fin de semana que sea de mucho provecho y ojalá que descansen bastante.

Buenas noches.....

.....  
 .....  
 .....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 76 de 76

***AL SER LAS VEINTITRÉS HORAS CON CUATRO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.***

***LIZANDRO BRENES CASTILLO  
PRESIDENTE***

***RITA ARCE LÁSCAREZ  
VOTO DISIDENTE art. 4.a, 4.b, 4.c, 6***

***AUDITORA INTERNA***

***La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 059-2023 que incluye 76 folios.***